

HERMANZOS



HERMANOS SEPTIEMBRE 2007 - Nº 119

HERMANO MAYOR

D. Fco. Javier Escudero Morales

DIRECTOR

D. Francisco Jiménez Bejarano

CONSEJO DE REDACCIÓN

D. Juan José García Delgado

D. Miguel Alberto Fdez. Melero

D. Miguel Villalba Calderón

D. Juan López Vela

D.ª Ana María Rivera Muret

COLABORAN EN ESTE BOLETÍN

D. Manuel Albarrán Asensio

D. Juan Arteaga Cintas

D. José Cataluña Carmona

D. Juan de las Cuevas González

D. Raúl Delgado García

D. Rubén Díaz Gálvez

D. Juan Carlos Dorado Espiñaque

D. Juan Alberto García Acevedo

D.ª Estrella Gómez Aquino

D. Julio González Escobar

D. Carlos Gutiérrez Muñoz

D. Ricardo López Ruiz

D. José Manuel Medina Roldán

D. Javier Murcia Montes

D. Daniel Perera Pava

D. Joaquín de la Prida Maldonado

D. Salvador de Quinta Garrobo

D. Esteban Romeya Domínguez

D. Juan Romero de los Santos

D. Angel Sánchez Solís, pbro.

D. Daniel Villalba Rodríguez

FOTOGRAFÍAS

Daniel Villalba

(Portada, central y contraportada)

Archivo Hermandad

REDACCIÓN

Casa Hermandad:

C/ Alejandro Collantes n.º 93

41005 - Sevilla

Tel.: 954 57 00 56

Fax y contestador: *954 57 25 56*

e-mail: hermandad@hermandadlased.org

Web: <http://www.hermandadlased.org>

IMPRESIÓN: *Artes Gráficas Gandolfo*

EDITORIAL

Señor, haz de mi un instrumento de Tu PAZ.

Que donde haya odio yo ponga AMOR.

Donde haya ofensa, yo ponga PERDÓN.

Donde haya duda, yo ponga FE.

Donde haya error, yo ponga TU VERDAD.

Donde haya tinieblas, yo ponga TU LUZ.

Donde haya discordia, yo ponga UNIDAD.

Donde haya desesperanza, yo ponga ESPERANZA.

Donde haya tristeza, ponga yo ALEGRÍA.

**Concédeme Señor la gracia
de no buscar tanto ser amado, como amar.
Ser comprendido como comprender.
Ser consolado como consolar,
porque dando es como somos perdonados
Y muriendo en TI es como nacemos
a la VIDA ETERNA.**

Con esta oración de San Francisco de Asís, se iniciaban todas las reuniones a la que los miembros de la actual Junta de Gobierno asistíamos, convocados por nuestro Hermano Mayor, con el fin de ir dándole forma al programa que en el Cabildo de Elecciones fue presentado a nuestros Hermanos.

Con esta misma oración, tras la invocación al Espíritu Santo, iniciamos la que fue nuestra primera Junta de Oficiales.

Y con ella, queremos iniciar esta nueva etapa de nuestro Boletín Hermanos. Es tanta la hermosura de la misma y tan grande y espiritual su contenido que si fuéramos capaces de aplicarla en el día a día de nuestras vidas podríamos vivir como grandes cristianos.

Por ello, esta Junta de Gobierno quiere convertirse en Junta de Servicio, de servicio a todos nuestros Hermanos.

Este mismo espíritu, queremos que presida nuestro equipo editorial, que nace con la ilusión de poder llevar a nuestros Hermanos y devotos de nuestros Titulares toda la información que se genere en nuestra Hermandad pero también que a su vez sea un medio importante de formación.

Nuestro Boletín, como nuestra página web, que en breve será reestructurada, queremos que sean vehículos a disposición de todos, pero fundamentalmente que se consoliden como órganos de concordia, de unidad y de unión entre todos.

También queremos transmitir, haciéndonos eco del pensamiento de nuestra Junta de Oficiales, que todas nuestras Diputaciones están abiertas a las sugerencias, ideas, colaboraciones que todos nuestros Hermanos nos quieran hacer llegar.

A partir del pasado día 24 de Junio, fiel a nuestro programa y fiel también al contenido de la Oración que abre estas líneas, queremos que nuestra Hermandad sea eso, una Hermandad que como la Barca que lleva en sus Manos nuestra Madre de Consolación, naveguemos siempre en una misma dirección. Obviamente tendremos distintos puntos de vistas, unos podrán dar más, otros podrán dar menos, pero siempre darnos a nuestra Hermandad como fórmula idónea para que también podamos recibir de ella.

Para terminar queremos hacer un llamamiento especial a nuestros Hermanos que constituyeron la otra candidatura que se presentó al Cabildo de Elecciones y a todos los Hermanos que la votaron, os necesitamos, necesitamos de vuestro trabajo, necesitamos de vuestra colaboración, necesitamos veros en nuestra Casa y en nuestra Parroquia que es también la vuestra, necesitamos de vuestras ideas, en definitiva, os necesitamos y nos necesitamos todos.

Que mejor medio para ello, que ser fieles a San Francisco de Asís y a su magnífica forma de ver y sentir el Evangelio y también, guiarnos de nuestros dos Santos Titulares, en el caso del Discípulo Amado por como se dio por entero a nuestro Señor y a su Madre y en el caso de nuestro Loco de Granada, por como lo hizo con los pobres, enfermos y los más necesitados.

A todos os pedimos que caminemos "juntos como hermanos, miembros de una Iglesia y vayamos caminando al encuentro del Señor" y cómo no engrandeciendo siempre nuestra Hermandad ■

SUMARIO

Créditos	2
Editorial	2
De nuestro Hermano Mayor	3
De nuestro Director Espiritual	4
Promotor Sacramental. Visita Eucarística	6
El Fiscal a todos los Hermanos	7
Diputación de Mayordomía	8
Una Hermandad para su Barrio, una Secretaría para todos	9
La Ilusión de Nuestras Vidas	10
Diputación de Cultos y Formación	11
Dar es Amar	12
Diputación de Actos y Juventud	13
Siguiendo vuestros pasos	14
Vida de Hermandad	15

Año Jubilar en Consolación de Utrera	18
Consolación de Utrera: Nuestro Año Jubilar	19
¿Cómo la conocí?	22
Una Tradición Centenaria para mi Virgen de Consolación	23
Y no me quedan palabras	23
Salve a Santa María de Consolación Madre de la Iglesia	26
Citación a Cabildos Generales Extraordinarios	27
En Busca de la Educación Perdida	28
Apunta en tu agenda. Será Noticia	29
XXV Años en la Hermandad	31
El Analista Cofrade (Capítulo 1)	32
Memoria del Curso 2006-2007	34
Carta de un Peregrino	41
A los Hermanos Costaleros	43
Proyecto de Emisora de FM para la Hermandad	43
Los Ojos del Cielo	44



DE NUESTRO HERMANO MAYOR

Francisco Javier Escudero Morales -Hermano Mayor-



Queridos Hermanos:

Con la mirada puesta en los azules ojos de la Santísima Virgen, signos seguros de nuestra Esperanza y Consuelo, comenzamos un nuevo curso que nos trae aires y tiempos de renovación.

Quiero agradecer, desde lo más profundo, la confianza que habéis depositado en esta nueva Junta de Gobierno. Todos trabajamos ya, día a día, en tratar de servir con el firme y decidido compromiso hacia los valores que sustentan y dan sentido a nuestra Hermandad desde su fundación.

No cabe duda que es bueno para cualquier institución vivir procesos de una sana renovación para así garantizar que el tiempo no las desgaste o las debilite. Esa renovación podríamos reducirla a veces a una transformación de las estructuras organizativas y quizás -piénsalo, Hermana y Hermano- lo que realmente puede estar haciéndonos más falta, hoy por hoy, es un “proceso espiritual”, es decir, el afianzamiento de nuestra conversión como miembros de la Iglesia.

*La Hermandad quiere hacer del mes de Septiembre, el “MES DE MARÍA”, como homenaje a quién es Nuestra Madre y “ejemplo en la fe, el amor y la unión perfecta con Cristo”
(Lumen Gentium, 63)*

Es el Cristo de la Sed el que nos ha unido para formar parte de su familia. Está en la razón de nuestra existencia “la unión sincera y personal de cada uno de nosotros con Cristo por la oración y el amor fraternal y generoso para con nuestros Hermanos”, como nos exhorta el Cardenal Bueno Monreal en el decreto fundacional de 1969.

Cuando hacemos de Cristo “el gran ausente”, se debilitan los valores éticos que garantizan nuestra convivencia. Por ello le pido a Dios que respandezca en nosotros el rocío de su Espíritu: la paz, la bondad, la fidelidad, la sencillez, el dominio de nosotros mismos.... (Gál. 5, 22-23) y así ofrecernos a nuestro barrio y a nuestra parroquia como auténtica Hermandad de Cristianos.

Nuestra Titular, Santa María de Consolación Madre de la Iglesia, presidirá los próximos días su Altar de Cultos en el Triduo en su honor. Ese Altar, aún sin movimiento es el mismo que portan los costaleros en procesión cada Miércoles Santo por las calles de Sevilla. Ponle el mismo amor, y que no le falte tu presencia y tu compañía, pues la Hermandad quiere hacer del mes de Septiembre, el “MES DE MARÍA”, como homenaje a quién es Nuestra Madre y “ejemplo en la fe, el amor y la unión perfecta con Cristo” (Lumen Gentium, 63). Le hemos puesto especial cariño al rezo del Santo Rosario de la Aurora en la mañana del día 16. No la dejes sola.

Participar e integrarte en la actividad de la Hermandad queda en tus manos. La Junta de Gobierno, volcada en sus funciones, está preparando nutrir de vida el próximo curso cofrade y madurando importantes e ilusionantes proyectos. Deseamos que seas participe de todo ello. Las puertas están bien abiertas y te esperamos.

Ánimate y forma parte de la misión que tiene la Hermandad. Somos portadores de un mensaje de Esperanza y de Vida.. CRISTO ESTÁ CON NOSOTROS. ESA ES NUESTRA CERTEZA. NO TENGAMOS MIEDO ■



Todos caminamos detrás de la cruz y como cristianos la anunciamos al mundo. (Fotografía: Primera salida de nuestra Hermandad)



MARÍA, MAESTRA EN LA ESCUCHA DE LA PALABRA DE DIOS

D. Ángel Sánchez Solís. Párroco y Director Espiritual.

¿Qué es lo último que Jesús te ha dicho?...

Anda, no me pongas esa cara... Sí, has leído bien: ¿De qué te ha hablado el Señor recientemente?

No te estoy planteando un fenómeno paranormal ni un “encuentro en la tercera fase” ó un “poltergeist”; como si Jesucristo fuese irreal, un personaje de ficción como los de la Disney o la Warner Bros; como si no pasara de ser una mera realidad virtual, un héroe de leyenda o una imagen artística evocadora de tantos sentimientos.

Y es que, Hermano mío, el principal Titular de nuestra Hermandad (Jesús) habla, nos habla, te habla, y lo hace con profusión, porque es real, de verdad, está vivo, es de carne y hueso. ¿Lo oyes tú? ¿Lo escuchas (condición *sine qua non* para poder oírlo)? Mira que es muy importante que así sea, porque sólo Él puede guiarnos en este laberinto de nuestra vida en la tierra (Cf II Pe 1, 19-21). Y si la Palabra de Jesús no te llega, si no aciertas a entender su escritura (Cf Ex 32, 15s), ese idioma de Dios en los garabatos de tu vida, te aconsejo que aprendas a leer y a escucharle en la Escuela de la Virgen María; Ella es la mejor Maestra. *“En el camino de profundización del misterio de la Palabra de Dios, María de Nazaret, a partir del acontecimiento de la Anunciación, es la **maestra** y la **Madre de la Iglesia** y el **modelo viviente de cada encuentro personal y comunitario con la Palabra**, que Ella acoge en la fe, medita, interioriza y vive”* (XII Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos, *Lineamenta*, 12).

Para acudir a la Escuela de María una ocasión estupenda se nos brinda en este comienzo de curso, en que nuestra Cofradía le queremos

dedicar todo el mes de Septiembre a Ella, a Santa María de Consolación Madre de la Iglesia (“Iglesia”, por cierto, que somos todos nosotros): Triduo y Función, Rosario de la Aurora, Besamanos, peregrinación al Santuario utrerano de Consolación en su Año Jubilar, ... Todo ello a doce meses vista de la celebración en Roma de la XII Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos (del 5 al 26 de Octubre de 2008) con el tema crucial de *la Palabra de Dios en la vida y en la Misión de la Iglesia* (“Iglesia” que, te reitero, somos todos nosotros, también nuestra Hermandad y Parroquia).

Queremos dedicar todo el mes de Septiembre a Ella, a Santa María de Consolación Madre de la Iglesia (“Iglesia”, por cierto, que somos todos nosotros): Triduo y Función, Rosario de la Aurora, Besamanos, peregrinación al Santuario utrerano de Consolación en su Año Jubilar, ...

Aprender el abecedario de Jesús en la Escuela de María, deletreando poco a poco la cartilla de lectura (las Sagradas Escrituras) que recogen el ejemplo de nuestra Madre del cielo como oyente rendida de la Palabra de Dios: *“Y María guardaba todas estas cosas meditándolas en su corazón”* (Lc 2, 51); *“dichosa tú que has creído, porque lo que te ha dicho el Señor se cumplirá”* (Lc 1, 45); *“mi madre y mis hermanos son los que escuchan la palabra de Dios y dan fruto abundante en su corazón”* (Lc 8, 21; Cf Mt 12, 46-50; Mc 3, 31-34). Que bueno sería que nuestro corazón cofrade latiese al unísono con el de la Madre Iglesia y la Madre María, y en este curso que comienza centrásemos nuestra oración, formación y vida, personal y de Hermandad, en la Palabra de ese Dios nuestro que no sólo no está mudo (si acaso somos nosotros los sordos), sino que nos habla *“alto y claro”*.

Vayamos a la Escuela de María, la mejor oyente de la Palabra de Dios, y *“siguiendo el ejemplo de la (...) humilde Sierva del Señor, el Sínodo desearía favorecer el redescubrimiento pleno del estupor de la Palabra de Dios, que es viva, cortante y eficaz, en el mismo corazón de la Iglesia”* (XII Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos, *Lineamenta*, Prefacio).



De María aprendemos, en primer lugar, el lema de toda su vida: “*Hágase en mí según tu Palabra*” (Lc 1, 38). Y esa Palabra de Dios hecha carne es, ni más ni menos, Jesucristo, la segunda persona de la Santísima Trinidad, el Hijo del Padre. María nos enseña a dejar que el Espíritu Santo conciba también en nuestro corazón (como en el corazón y el vientre de Santa María) a Cristo, el Hombre nuevo. Dice San Ambrosio de Milán, uno de los Padres de la Iglesia Latina, que el cristiano que cree concibe y genera el Verbo de Dios; si bien hay una sola Madre de Cristo según la carne, María, según la fe, en cambio, Cristo es el fruto de todos (Cf San Ambrosio, *Evangelium secundum Lucam* 2, 19: CCL 14, 39). Dios quiere entablar un diálogo de amor con el hombre, con cada hombre, también contigo: “*En el principio existía la Palabra y la Palabra estaba con Dios, y la Palabra era Dios. Ella estaba en el principio con Dios. Todo se hizo por ella y sin ella no se hizo nada de cuanto existe (...) Y la Palabra se hizo carne y puso su Morada entre nosotros*” (Jn 1, 1-3.14; Cf Col 1,16).

Jesucristo es la plenitud de la autodonación de Dios (de la Revelación): “*Muchas veces y de muchos modos habló Dios en el pasado a nuestros Padres por medio de los Profetas; en estos últimos tiempos nos ha hablado por medio del Hijo*” (Hb 1,1 s.). En Jesús Dios se hace tocable, visible, besable, audible, abrazable, querible; se hace un Dios cercano, a mano, humano, ... “Enmanuel” (“Dios-con-nosotros”) (Cf Is 7, 14; 8, 10; Rm 8, 31; Ap 21, 3), hasta el punto de que San Juan Evangelista cita tres de los cinco sentidos externos refiriéndose a Él, a la Palabra de Dios Encarnada: “*Lo que existía desde el principio, lo que hemos oído, lo que hemos visto con nuestros ojos, lo que contemplamos y tocaron nuestras manos acerca de la Palabra de la Vida, —pues la Vida se manifestó y nosotros la hemos visto y damos testimonio y os anunciamos la Vida eterna, que estaba vuelta hacia el Padre y que se nos manifestó— lo que hemos visto y oído os lo anunciamos, para que también vosotros estéis en comunión con nosotros. Y nosotros estamos en comunión con el Padre y con su Hijo, Jesucristo. Os escribimos esto para que nuestro gozo sea completo*” (1 Jn 1,1-4).

Este es el verdadero gozo, la alegría y la paz auténticas del hombre: entablar una vida de amistad con Dios en Jesús (Cf Jn 15, 13ss), la Palabra humanada, la Palabra de Dios por excelencia, su última y definitiva Palabra, el Evangelio (la Buena Noticia) de Dios para el hombre (Cf Mc 1,1). A Satanás que quiere timarle proponiéndolo

le que convierta las piedras en panes (como hoy nos insinúa, tantas veces, cambiar los panes en piedras) Jesús responde: “No sólo de pan vive el hombre sino de toda palabra que sale de la boca de Dios” (Mt 4, 3s *et passim*). Cuando todos abandonan a un Jesús, a quien minutos antes querían proclamar rey, Pedro le asegura: “A dónde iremos si te dejamos, sólo tu tienes palabras de vida eterna” (Jn 6, 68).

Sacidos y habitados de Jesús, la Palabra de Dios, la Iglesia (nosotros), como María Santísima, tenemos la misión primaria de transmitir la divina Palabra a todos los hombres, en todos los tiempos y en todos los lugares, según el mandato de Jesús (Cf Mt 28, 18-20; XII Asamblea Ordinaria del Sínodo de los Obispos, *Lineamenta*, 13).

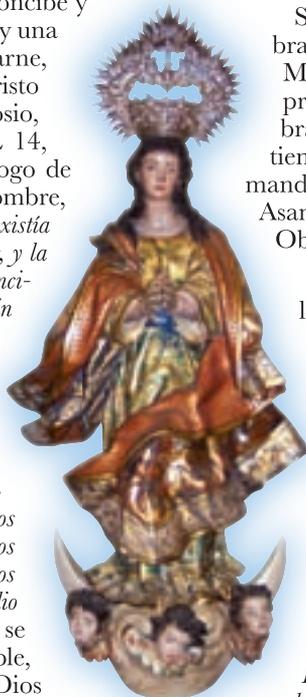
Moraleja para no quedarnos por las ramas:

1. Hagámonos con el *Evangelio 2008* (un Euro y pico) y alimentemos nuestra oración diaria con la meditación del breve pasaje cotidiano.
2. Acudamos cada Domingo (y mejor a diario) a la Santa Misa, a escuchar y alimentarnos de Jesús, la Palabra hecha carne.
3. Recemos el Santo Rosario con frecuencia (mejor en familia). “*El Rosario de la Virgen María, difundido gradualmente en el segundo Milenio bajo el sople del Espíritu de Dios, es una oración apreciada por numerosos Santos y fomentada por el Magisterio. En su sencillez y profundidad, sigue siendo también en este tercer Milenio apenas iniciado una oración de gran significado, destinada a producir frutos de santidad (...) con el trasfondo de las Avemarias pasan ante los ojos del alma los episodios principales de la vida de Jesucristo (...) es contemplación del rostro de Cristo en compañía y a ejemplo de su Santísima Madre*” (Juan Pablo II, Carta Apostólica *Rosarium Virginis Mariae*, 16-X-2002).
4. Bibliografía para meditar durante este curso:
 - *Sagrada Biblia*.
 - Constitución dogmática sobre la Divina Revelación *Dei Verbum* (D.V.) del Conc. Ecum. Vaticano II.
 - *Catecismo de la Iglesia Católica* (C.C.E.).

Y que nos aproveche a todos el paso por la Escuela de María ■

Foto: Imagen de la Inmaculada Concepción que procesiona en el interior de la custodia de nuestra Hermandad.

Escultor: Manuel Carmona





PROMOTOR SACRAMENTAL

Juan Arteaga Cintas



Como Promotor Sacramental en la nueva legislatura de esta Hermandad, mi deber es recordaros los actos que se vienen celebrando los segundos jueves de cada mes a las 20.00 horas, en honor del Santísimo Sacramento.

Soy consciente de que el factor tiempo juega con nosotros como le place, dejándonos poco

espacio para disfrutar de lo que verdaderamente nos colma. No obstante, cuando se tiene interés por algo en concreto solemos hurtar hábilmente algunos minutos a ese tiempo que nos asfixia, llegando a compaginar tanto la vida personal como la laboral, permitiéndonos su realización y nuestro relax, como por ejemplo: **dedicarlo al Santísimo Sacramento unos minutos**

Replanteate la cuestión. Te espero ■

VISITA EUCARÍSTICA

Inicio

En el nombre del Padre, + y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén.

Adoramos el Sacramento que Dios Padre nos entregó: nuevo pacto, nuevo rito en la fe se cumple. Del misterio es fundamento la palabra de Jesús.

Gloria al Padre omnipotente, gloria al Hijo redentor, gran alabanza, sumo honor a la eterna Caridad, Gloria inmensa, eterno amor a la santa Trinidad. Amén.

Salmo 99 (100):

Alegría de los que entran en el Templo

Aclama al Señor, tierra entera, servid al Señor con alegría, entrad en su presencia con vítores.

Sabed que el Señor es Dios: que Él nos hizo y somos suyos, su pueblo y ovejas de su rebaño.

Entrad por sus puertas con acción de gracias, por sus atrios con himnos, dándole gracias y bendiciendo su nombre.

“El Señor es bueno, su misericordia es seterna, su fidelidad por todas las edades”.

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos de los siglos. Amén.

Oración: Bendito seas, Dios Padre nuestro, porque, en tu gran misericordia, nos has llamado en tu Hijo Jesús a ser pueblo sacerdotal, para ofrecerte sacrificios espirituales a ti agradables, unidos al sacrificio eucarístico.

Acoge la ofrenda de nosotros mismos en unión con el Corazón de tu Hijo para vivir el puro amor. Nos abandonamos a tu voluntad por aquellos que aún no te conocen. Te pedimos por los que no aco-ge tu salvación.

Haznos instrumentos de tu misericordia, anunciadores fuertes y mansos de tu palabra de salvación, testigos de tu amor por los pequeños y los más indefensos. Amén.

Lectura: «Cuando llegó la hora, se puso a la mesa con los apóstoles; y les dijo: “Con ansia he deseado comer esta Pascua con vosotros antes de padecer; porque os digo que ya no la comeré más hasta que halle su cumplimiento en el Reino de Dios”. Tomó luego pan, y, dadas las gracias, lo partió y se lo dio diciendo:”Este es mi cuerpo que es entregado por vosotros; haced esto en recuerdo mío”. De igual modo, después de cenar, tomó la copa, diciendo: “Esta copa es la Nueva Alianza en mi sangre, que es derramada por vosotros”» (Lc 22, 14-16, 19-20).

Invocaciones:

R./ Aquí estoy para hacer, oh Dios, tu voluntad.

- Para colaborar con tu Reino de justicia, de amor y de paz en las almas y en las sociedades: **R./**

- Para sostener y confortar a aquellos que sufren en el alma y en el cuerpo: **R./**

- Para realizar la misión apostólica que nos has confiado: **R./**

- Para anunciar las inescrutables riquezas de tu Corazón a los pequeños y a los humildes, a los obreros y a los pobres: **R./**

Oración: Oh Pan vivo, memorial de la Pascua del Señor, haz que guste cuán suave es vivir de ti, en ti esperaré. En la onda pura de tu sangre sumérgeme, Redentor mío: una gota sola es un bautismo que renueva el mundo entero.

En el nombre del Padre, + y del Hijo y del Espíritu Santo. Amén ■



EL FISCAL A TODOS LOS HERMANOS

Julio González Escobar - Fiscal



Dice el Art. 32 de las Santas Reglas Vigentes de Nuestra Hermandad:

Corresponde al FISCAL:

- a) Velar por el cumplimiento de estas Reglas por parte de los Hermanos, pero especialmente por los Oficiales de la Junta de Gobierno y de aquellos Hermanos nombrados para determinadas funciones por la Junta de Gobierno.
- b) Impartir los Cursillos de Reglas e informar sobre la admisión de nuevos Hermanos a la Junta de Gobierno.
- c) En los Cabildos de Oficiales tendrá la obligación de comunicar, cuando se produzca, que determinada decisión tomada va contra las Reglas, pidiendo se haga constar en Acta, si sigue adelante la propuesta, mencionando que artículo o artículos se están incumpliendo al respecto.
- d) Propondrá las sanciones que deberá acordar la Junta de Gobierno, a la vez que custodiará el expediente de sanción de Hermanos mientras esté en curso, actuando como instructor.
- e) Revisará y dará su Visto Bueno, junto al del Hermano Mayor, en las cuentas de la Hermandad.

Éstas, más otras obligaciones recogidas igualmente en el texto normativo regulador de Nuestra Hermandad, son las que dibujan el panorama obligatorio para el cargo que por deseo expreso del ahora Hermano Mayor, Javier Escudero Morales, y por deseo igualmente de la mayoría de vosotros, Hermanos, ostento en la actualidad en nuestra Corporación.

Entiendo que buena parte de los lectores de este nuestro "Hermanos" me conocéis más no hay problema alguno en presentarme: mi nombre es Julio y he ostentado, en la última Junta de Gobierno, el cargo de Diputado Mayor de Gobierno. Soy Hermano de nuestra corporación

desde hace más de veinte años y he intentado, casi siempre, trabajar por nuestra Hermandad adquiriendo compromisos y responsabilidades para con la misma.

A la hora de afrontar este nuevo reto de jurar el cargo de Fiscal de nuestra Hermandad, lo quisiera hacer, públicamente, desde dos perspectivas: la personal y humana, pidiendo a Dios Nuestro Señor nunca perder de vista la máxima que dispone el Art. 22 de nuestras Santas Reglas: *"La Junta de Gobierno, en el caso de sanción firme, tendrá en cuenta el espíritu caritativo y procederá en privado con el Hermano, si éste pidiera perdón de su falta y se comprometiera a rectificar su conducta deberá ser perdonado sea cual fuera su culpa, teniendo en cuenta que el precepto del amor va más lejos y es más eficaz que todas las leyes humanas"*, y la perspectiva

profesional, en el sentido de creer firmemente que el Derecho (y no puede ser menos el de la Iglesia Católica) es uno más de los vehículos que encaminan al entendimiento entre los hombres.

San Mateo (5,18) pone en boca de Cristo estas palabras: "Yo no he venido a derogar la

Ley, sino a sublimarla"... Tengamos en cuenta, Hermanos de la Sed, que la Ley suprema de la Iglesia no es otra que la *salus animarum*, la salvación de las almas (Código Canónico c. 1752) y ello exige vivir en Espíritu y en Verdad: "Si me amáis, guardaréis los mandamientos míos, y entonces yo le pediré al Padre que os dé otro abogado que esté siempre con vosotros: el Espíritu de la Verdad. El mundo no puede recibirlo, porque no lo percibe ni lo conoce; vosotros, en cambio, lo conocéis, porque vive ya en vosotros y está en vosotros" (Juan 14, 15-17).

Leamos, entendamos y comprendamos el Evangelio de Cristo y se convertirá en nuestro mejor Código de Derecho a fin de hacer crecer espiritual y humanamente a nuestra querida, por todos, Hermandad de la Sed.

Estoy a vuestra disposición. A todos, Paz y Bien ■

"Teniendo en cuenta que el precepto del amor va más lejos y es más eficaz que todas las leyes humanas"



DIPUTACIÓN DE MAYORDOMÍA



Querido Hermano:

La nueva diputación de Mayordomía de tu Hermandad quiere aprovechar esta primera toma de contacto contigo, para presentarse y pedir tu colaboración para el buen funcionamiento de la misma. Asimismo, estamos a tu entera disposición.

Juan Carlos Dorado Espillaque, Andrés Izquierdo Barragán y Juan Francisco de las Cuevas González nos ponemos desde este momento al servicio de todos los Hermanos.

Nos podrás encontrar en la Hermandad de Lunes a Jueves en horario de 20,30 a 22,00 horas. Si quieres ponerte en contacto con nosotros y este horario no se acomoda a tus necesidades, no dudes en comunicárnoslo, que en la medida de lo posible, nos adaptaremos para poder solucionar cualquier problema que te ocurra o escuchar tu sugerencia o tu queja, agradeciéndote tanto una como la otra, pues nos ayudarán a llevar a buen puerto este barco en el que todos nos encontramos.



Como has podido comprobar en el programa de esta Junta de Gobierno, hay intención de realizar muchos proyectos, para los cuales nos haces falta. Sabes que el tema económico, a la par que frío y porque no decirlo desagradable, es totalmente necesario para la buena marcha de cualquier institución, y en eso nuestra Hermandad no es una excepción.

La no actualización de los datos personales de los Hermanos, principalmente del domicilio, teléfono o datos bancarios, han ocasionado en los últimos años atrasos en el pago de las cuotas. Te pido que si conoces a alguno de los que estén en esta situación, o si es tu caso, te pongas en contacto con nosotros. Si por este motivo la cuantía de las cuotas pendientes se te ha ido de las manos

La no actualización de los datos personales de los Hermanos, principalmente del domicilio, teléfono o datos bancarios, han ocasionado en los últimos años atrasos en el pago de las cuotas.

y piensas que no hay solución, nada más lejos de la realidad, llámanos y entre todos la buscaremos. No queremos perder a ningún Hermano y mucho menos por un motivo de esta índole. La Hermandad no es nada sin todos nosotros.



Estos meses de verano nos van a servir para posicionarnos en nuestros nuevos cargos. Pero a partir del mes de Septiembre la Mayordomía te va a necesitar, no es suficiente con las tres personas que componemos esta Diputación. Te vamos a pedir tu colaboración para la venta de lotería de Navidad, que muy pronto vas a poder ver en la calle. Te vamos a pedir tu colaboración para la celebración de rifas, tómbolas, “velás”, pero te vamos a pedir tu colaboración para el día a día, vamos a solicitar tu ayuda para poder llevar a cabo muchas tareas que servirán para el buen desenvolvimiento de nuestra Hermandad y que no se pueden realizar sin manos suficientes para ello.

Acércate por tu Hermandad. Ayúdanos a hacerla grande. Que el Santísimo Cristo de la Sed y su Madre de Consolación nos iluminen a todos en estos cuatro años y que te ayuden a dar ese paso tan importante de poner el granito de arena de tu trabajo para gloria de la Hermandad a la que nos sentimos orgullosos de pertenecer. Un abrazo ■

La Diputación de Mayordomía



UNA HERMANDAD PARA SU BARRIO, UNA SECRETARÍA PARA TODOS



Habrás comprobado al leer el título de este artículo-presentación de la nueva Diputación de Secretaría de la Hermandad, que está adaptado del lema o slogan que en su día nuestra candidatura (la de todos) que encabezaba el ya hoy nuestro Hermano Mayor Francisco Javier Escudero tomó como principal baza en el proceso electoral del pasado verano. Este hecho no es ni mucho menos casualidad ni tampoco está “pensado a la ligera” como vulgarmente se podría decir. La Junta de Gobierno, en general, y más particularmente la Secretaría porque es el caso que nos ocupa, tenemos el propósito de cumplir con los compromisos que adquirimos en el ya mencionado proceso, y nos corresponde **acercar lo máximo posible el día a día de nuestra Corporación al 100% de la nómina de Hermanos.**

Además estamos en un proceso de renovación de la publicación Hermanos y de la página web de la Hdad.



Pero antes de continuar relatándote todas las intenciones que tenemos para este nuevo ciclo que acaba de comenzar para la Hermandad, debes permitirnos recordarte que esta nueva Secretaría la conformamos, Miguel

Villalba Calderón, como Secretario Primero; Juan López Vela, Secretario Segundo y Ana María Rivera Muret, como Diputada de Secretaría, aunque ni mucho menos el equipo termina aquí e incluso te indicaríamos que te esperamos a ti, ya que todos somos necesarios para elevar a la Hermandad a las cotas soñadas.



Como bien recordarás, en la presentación de esta nueva Junta de Gobierno unos de los pilares más importantes sobre el que basaríamos nuestro mandato era el acercar la Hermandad al Barrio y a los Hermanos y en este aspecto ya estamos trabajando desde el primer día de mandato. Ha sido creada la Oficina de Prensa, para conseguir que la información que os llegue a través de los medios ajenos a la Hermandad sea más fiable que nunca, además estamos en un proceso de renovación de la publicación Hermanos y de la página web de la Hdad, a estos métodos de información internos ya tradicionales le uniremos en breves fechas un sistema de **envío de SMS** por el que informaremos a toda nuestra nómina de Hermanos al instante de cualquier novedad y un sistema de **mailing** que ayudará a completar todo el proceso de información que desde la Junta de Gobierno queremos que llegue a nuestros Hermanos.

Además de todas estas novedades sobre los métodos informativos que utilizaremos, nuestra Hermandad trabajará por mejorar y actualizar la nómina de Hermanos por lo que desde ya te animamos a que si has cambiado recientemente alguno de tus datos, nos lo comuniqués para tenerte siempre bien informado ■



LA ILUSIÓN DE NUESTRAS VIDAS

Diputación de Priostía



El pasado mes de Julio, un grupo de Hermanos, nos comprometimos con la Hermandad para durante cuatro años llevar a ésta en volandas hacia donde todos queremos: convertirla en una Hermandad de referencia en la Sevilla Cofradiera durante los 365 días del año, ser ejemplo durante nuestra Estación de Penitencia y volcarnos en ayudar a nuestra Parroquia para sentirnos verdaderos Hijos de nuestra Madre, la Virgen de Consolación Madre de la Iglesia, eran algunos de nuestros objetivos para este mandato. Con estos objetivos, con estos compromisos con ustedes, mis Hermanos, se ha cumplido la ilusión de mi vida y de mis compañeros de Diputación.



Como ya sabrás la Diputación de Priostía la formamos oficialmente, Manuel García Márquez como Prioste Segundo, Manuel Rodríguez Pérez como Diputado de Priostía y el abajo firmante, José Manuel Medina Roldán como Prioste Primero, somos tres hermanos, tres compañeros y tres amigos que como ya he indicado antes hemos cumplido una de ilusiones de nuestras vidas al ser nombrados Priostes de la Hermandad. Para nosotros es un orgullo poder servir a nuestros Sagrados Titulares de la forma que nos manda nuestras Santas Reglas en sus Artículos **35 y 40**.



Más que estético, el objetivo que desde la Diputación de Priostía nos hemos marcado, es humano, ya que como anteriormente se ha indicado, la Diputación oficialmente la formamos tres, pero realmente esto no es así ni tampoco podría serlo. La Diputación de Priostía tiene que estar llena de vida y de Hermanos, tiene que ser un continuo ir y venir de personas, que colaboremos para conseguir que la vida de nuestra Hermandad sea la soñada. Nosotros los Priostes, somos los responsables de la imagen de nuestra Hermandad, cuando el Miércoles Santo se ve nuestro Paso de Cristo, nuestro Paso de Palio, nuestras insignias, o nuestro altar cualquier día del año, se

Más que estético, el objetivo que desde la Diputación de Priostía nos hemos marcado, es humano, ya que como anteriormente se ha indicado, la Diputación oficialmente la formamos tres, pero realmente esto no es así ni tampoco podría serlo.

está viendo nuestro trabajo para lo positivo y lo negativo, por eso te invitamos a ti, Hermano que te gusta lo que hay actualmente, y a ti que no te gusta para nada y que piensas que sería necesario darle un nuevo giro a un asunto en concreto. Entre todos, colaborando, seguro tendremos una Priostía ejemplar, donde todos trabajemos por igual para el bien de nuestra Hermandad. Para que nuestra Hermandad tenga el reconocimiento merecido, y para que todos estemos satisfechos con el trabajo que se realiza. Por todo esto te esperamos en la Hermandad. Un abrazo ■



DIPUTACIÓN DE CULTOS Y FORMACIÓN

José Cataluña Carmona, Diputado de Cultos



Me dirijo a vosotros con ilusión en esta nueva andadura de nuestra Hermandad. Con la esperanza de revivir momentos de felicidad compartida con muchos de los que estáis leyendo este boletín o con vuestros padres, en una Hermandad

no tan grande como la que tenemos hoy en medios económicos y patrimoniales o en número de Hermanos, pero grande en vivencias y en espíritu cristiano. Un grupo de personas que se volcó con su Hermandad, su Parroquia y su barrio, y que hoy día, grandes profesionales en cada uno de los puestos que ocupan, muestran la actitud de servicio a los demás vividos en aquellos momentos.

Con la satisfacción de poder trabajar con un grupo de Hermanos que sé que quieren de verdad a su Hermandad. Me vienen recuerdos en este momento de un Javier Escudero de 10 o 12 años llorando a lágrima viva delante del palio de nuestra Virgen de Consolación, “no va a querer a su Hermandad”. De un Miguel Villalba de casi su misma edad muy serio y trabajador, de Francisco Javier Martín y Julio González Escobar, también muy jóvenes, de Miguel, padre de nuestro Diputado de Priostía compartiendo sudores y trabajadera los Miércoles Santos, de Don Joaquín de la Prida y Doña Estrella, gran Hermano Mayor y Camarera respectivamente y abuelos de dos miembros de nuestra Junta, Javier y Joaquín, de Eulalia y Juan Romero, de Almansa, padre de nuestro capataz, con el que trabajé en la Diputación de Obras Asistenciales y al que sustituí después de su muerte en la Junta presidida por Pepe Carrascosa, otro gran Hermano Mayor, y de Miguel Alberto mi amigo y compañero de viaje en esto de las cofradías, y gran culpable junto con Javier Escudero de que yo hoy sea Diputado de Cultos y Formación de esta Hermandad

Con la alegría de estar en una Junta cofrade, muy cofrade, pero ante todo cristianos, sabiendo que CRISTO RESUCITÓ, de que está vivo, de que nos ama, de que está pendiente de cada uno

Con la alegría de estar en una Junta cofrade, muy cofrade, pero ante todo cristianos, sabiendo que CRISTO RESUCITÓ, de que está vivo, de que nos ama, de que está pendiente de cada uno de nosotros como si fuésemos la única persona que existiera en el mundo.

de nosotros como si fuésemos la única persona que existiera en el mundo, de que nos habla en los acontecimientos de todo tipo que suceden en nuestra vida diaria, de que la casualidad no existe, que todo tiene sentido.

Sintiéndonos parte de una Iglesia santa y pecadora, y sabiendo por experiencia que las Hermandades y Cofradías son la puerta de acceso más básica y cercana de mucha gente que busca a Cristo Resucitado, teniendo nosotros la responsabilidad de responder a este anhelo.

En uno de sus mensajes, nos dice Benedicto XVI que la felicidad verdadera tiene rostro, y que este rostro es el de Cristo, y que el encuentro con ÉL está en la Catequesis, la Confesión y la Eucaristía, y en esto queremos basarnos en esta Diputación de Cultos y Formación para la vida de Hermandad, con otra que Don Ángel, nuestro Director Espiritual nos recalco el día de la jura, el del servicio a los Hermanos.

Invitando a todos a la participación, recibid un abrazo ■



DAR ES AMAR

Joaquín de la Prida Maldonado, Diputado de Obras Asistenciales



Han pasado más de tres años y medio desde que el anterior Hermano Mayor, D. Emilio Ruiz, confiara en mí para el cargo de Diputado de Obras Asistenciales. Durante todo este tiempo he intentado, con la ayuda de Dios, hacerlo lo mejor posible, aunque como todos sabéis, lo que se haga para paliar las necesidades de los demás siempre es poco.

Tras estas elecciones pasadas, y según la voluntad de Dios, pues así lo creo yo, he vuelto a renovar en mi cargo, con la misma fuerza e ilusión con la que comencé hace tiempo. Por esto, vuelvo a hacer hincapié en que aunque las necesidades de los Hermanos y vecinos del barrio son muchas, jamás podremos atenderlas si no es con vuestra ayuda.

Dicha ayuda no es solamente de índole económica, es haciendo visitas a personas mayores que viven solas, colaborando con esta Diputación dándonos a conocer casos que desconocemos de personas necesitadas que, bien no saben que la Hermandad puede ayudarlas o sienten vergüenza de una situación temporal e intentan ocultarla, haciéndose más mal que bien.

Aunque en fecha tan temprana, desde este boletín ya invitamos a todos los Hermanos y

vecinos del Barrio a que colaboren en la Operación Carretilla que, Dios Mediante, se llevará a cabo por las calles de nuestro Barrio por el mes de Diciembre. Colaborar no es sólo echar unos kilos de alimentos muy necesarios, por otra parte, sino acompañar al cortejo con una hucha para recaudar dinero. Mientras más seamos, más dinero que se destinará exclusivamente a paliar las necesidades de los más desfavorecidos recaudaremos.

No puedo cerrar estas líneas sin agradecer a Javier Escudero, actual Hermano Mayor, la confianza que ha depositado en mí para desarrollar esta labor. Pero mucho más importante, sin querer ofender a nadie, es agradecer al anterior Hermano Mayor, Emilio y a su mujer, Natividad, que me enseñasen lo que de verdad es esta Diputación, que no es únicamente pagar un recibo de luz o repartir alimentos en fechas señaladas, sino aprender a escuchar a la gente y descubrir qué es lo que realmente necesitan, aunque solo sea un poco de conversación cuando están decaídos. Muchas gracias Emilio y Nati por enseñarme realmente lo que es trabajar en esta Diputación.

Y a todos los Hermanos, desde estas líneas, expresarles mi intención de trabajar lo mejor que sepa para, en definitiva, ayudar a los demás.

“Tuve hambre y me disteis de comer, Sed y me disteis de beber... cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, A MÍ me lo hicisteis”... Mateo 25:31-46

Con estas palabras de Nuestro Señor, ya utilizadas en anteriores artículos de ésta Diputación como guía, volvemos a ofrecer nuestra ayuda a todos los Hermanos que la necesiten, así como abrimos nuestros brazos a todos los que quieran colaborar en ésta Diputación.

Que el Cristo de la Sed reparta a sus hijos de Nervión el Consuelo con el que bautizó a su Madre ■

*“Tuve hambre y me disteis de comer, Sed y me disteis de beber... cuantas veces hicisteis eso a uno de estos mis hermanos menores, A MÍ me lo hicisteis”...
Mateo 25:31-46*



DIPUTACIÓN DE ACTOS Y JUVENTUD

Carlos Gutiérrez Muñoz, Diputado de Actos y Juventud



En este primer contacto con todos vosotros, quiero comenzar con mi mayor y más cálido agradecimiento a mi Hermano Mayor y a todos aquellos Hermanos/as que con su confianza, han hecho posible que en esta nueva Junta de Gobierno de nuestra querida Hermandad de la Sed, tenga el honor de consolidarme como Diputado de Actos y Juventud.

Como responsable de esta Diputación contare con la ayuda de D. Francisco Javier Martín Guerrero, persona respetada por todos nosotros y con un buen hacer en el desempeño de actividades en Juntas anteriores.

El Grupo Joven es fundamental para los fines de nuestra Hermandad, y tenemos la necesidad de promover entre ellos desde edades tempranas la vida cristiana, mediante orientaciones que dimanen de la Iglesia, especialmente se invitará al ejercicio de la piedad, caridad y misericordia.

El desarrollo de las funciones que me corresponden, se sustentaran en dos pilares fundamentales para nuestra Hermandad, como son: Nuestras Sagradas Reglas y los compromisos adquiridos en el Proyecto de Gobierno presentado por nuestro Hermano Mayor.

Según el Artículo 38 de nuestras Sagradas Reglas le corresponde al Diputado de Actos y Juventud:

- ▶ Coordinar la realización de actos formativos y culturales, o de otra índole, tanto en dependencias de la Hermandad, como fuera de ella, debiendo de proponer a la Junta de Oficiales una programación periódica de dichos actos.
- ▶ Coordinar a la Juventud de la Hermandad en sus actividades y servir de puente entre la Junta de Gobierno y los jóvenes, así como entre ellos y otros grupos de la Hermandad.
- ▶ Estará facultado para presentar a la Junta de Gobierno propuestas específicas para los jóvenes de la Hermandad y su posible organización según distintos cargos.
- ▶ Intentará que los jóvenes, según sus edades y capacidad, comprendan y trabajen por los fines de la Hermandad especificados en el artículo 6. y conozcan y se eduquen dentro de los valores de Cristo nuestro Señor y de la Tradición y Magisterio de la Iglesia Católica y teniendo como modelos a Jesucristo y la Bienaventurada Virgen María.

- ▶ Obrará y actuará con otros posibles grupos que se formen o puedan formarse en la Hermandad.

Compromisos reflejados en nuestro Proyecto de Gobierno:

Actos:

- ▶ Planificar anualmente un atractivo programa de actos culturales y religiosos que llenen de vida a nuestra Hermandad.
- ▶ Potenciar las convivencias que celebraremos anualmente con nuestras corporaciones más próximas.
- ▶ Renovación del acto del Pregón de la Hermandad en su veinticinco aniversario.
- ▶ Apoyar al grupo de peregrinación de la Hermandad. Se promoverá la celebración de una peregrinación al Santuario de Consolación de Utrera.
- ▶ Convivencias con ex-miembros de la Junta de Gobierno, con fundadores y antiguos Hermanos/as.
- ▶ Organización de exposiciones temáticas.
- ▶ Recuperar la actividad y asistencia a la Casa de Hermandad.

Juventud:

- ▶ Se destinará a una persona concreta la función de crear el Grupo Joven de la Hermandad,
- ▶ Favorecer la integración de los jóvenes, según sus edades, en las tareas que se realizan como principal baluarte y esperanza para el futuro de la Hermandad.
- ▶ Organizar actividades como campamentos, convivencias, excursiones, etc, para promover entre ellos fraternidad, amistad y solidaridad.
- ▶ Potenciar el Cuerpo de Acólitos, orgullo de nuestra Hermandad desde su creación.

Algunos de estos objetivos fueron acometidos de nuestro predecesor D. Juan López Vela, actualmente Secretario 2º de nuestra Hermandad, obteniendo buenos resultados.



Quiero terminar afirmando el potencial que el Grupo Joven supone para los fines de nuestra Hermandad, con necesidad de promover entre ellos desde edades tempranas la vida cristiana, mediante orientaciones que dimanen de la Iglesia, especialmente se invitará al ejercicio de la piedad, caridad y misericordia.

Para conseguir todas estas aspiraciones es muy importante la aportación de todos los Hermanos sin límites de edad. Para ello proponemos reuniones periódicas donde expongan sus inquietudes y necesidades.

Estamos a vuestra disposición en nuestra Casa de Hermandad para cualquier consulta.

Pido a nuestros Sagrados Titulares que nos iluminen para llevar a buen término nuestros objetivos ■



SIGUIENDO VUESTROS PASOS

Daniel Perera Pavo, Diputado Mayor de Gobierno



Un palermo en la mano derecha, una cesta de mimbre en la otra, los bolsillos, que se esconden en la túnica, llenos de papeles; varias papeletas de sitio en la mano; pabilo sobrante de la tarea de encender los cirios de los Hermanos que han realizado la Estación de Penitencia;... y su mirada.

Muy pocos son los Hermanos que han podido vivir ese momento único, íntimo y cercano, en el que Santa María de Consolación fija su mirada en las dos o tres personas que, a modo de viejos sacristanes, hemos cerrado a Sevilla la visión de nuestro paso de palio. La candelera encendida, una cuadrilla de costaleros expectante ante el posible sonido de un llamador con forma de barca y... unos ojos azules que nos dan las gracias por haber hecho que Sevilla entera disfrute de la cofradía de Nervión. Habitualmente, ¡qué paradoja!, para mí es el momento más bonito del año. Se ha acabado todo y, sin embargo, recibo esa mirada que han captado tantas personas a lo largo del día en las calles de Sevilla. Como siempre, no puedo contener las lágrimas.

Pero este año es especial, en ese momento, a la espera de la confianza que nos den los Hermanos de nuestro proyecto para todos, esos ojos me están dando el relevo de la tarea que durante tantos años han desempeñado queridos Hermanos de "Velar por el comportamiento ordenado de los Cultos externos de la Hermandad".

Media vida llevo ayudando a los Hermanos que me han precedido y de los que tanto he aprendido. Sin su confianza y saber hacer, hoy no podría presentarme ante los Hermanos como Diputado Mayor de Gobierno. Muchos también han sido los Hermanos con los que he coincidido en este cuerpo de diputados y con los que hemos compartido esa ilusión de poner nuestro granito de arena en la cofradía que hoy somos.

Además me llena de orgullo poder compartir esta ilusión con un cuerpo de diputados cofrade, joven y que en los últimos años se ha convertido en una piña. Esto nos ha permitido gestionar las circunstancias de los tres últimos años en los que hemos vivido experiencias meteorológicas hasta ahora no vividas por nuestra Hermandad. Ese grupo es la base en la que podemos confiar para que los próximos años sean de mayor crecimiento de nuestra cofradía en la calle.

Miércoles Santo, Via-Crucis, Corpus Christi y, ahora, Rosario de la Aurora. Nuestra Hermandad quiere hacer partícipe en todos estos cultos a nuestro barrio del fervor que tenemos para nuestros titulares. Nuestro objetivo es engrandecer todos estos cultos externos, con mayor participación de los Hermanos, mayor solemnidad en los mismos y más implicación del barrio en ellos. Es por ello que intentaremos que, en estos cuatro años, no haya ni una sola calle de la feligresía quede sin la presencia de nuestros titulares.

Nuestra Hermandad en la calle siempre ha tenido un carácter especial. El sentido de la Estación de Penitencia nunca se ha perdido desde los Viernes de Dolores donde una ciudad entera emigraba al barrio de Nervión a maravillarse de la sobriedad de unos Hermanos que querían saciar la Sed a los enfermos y Consuelo para los hombres privados de libertad. Cuando comenzamos a hacer Estación de Penitencia a la Catedral este sentido no se perdió, pero siempre teniendo en consideración que somos personas, que tenemos por delante más de 14 horas de recogimiento debajo de un antifaz o de un costal y que no debemos perder nuestro carácter popular o de barrio.

No obstante, tenemos todavía muchas cosas que mejorar para mayor lucimiento de nuestra cofradía y mejor discurrir de nuestros Hermanos nazarenos y costaleros, en base a nuestras reglas y la tradición cofrade sevillana que hemos heredado de nuestros mayores. Por ello, es nuestro deseo, colaborar con la Fiscalía de la Hermandad en la redacción de un Reglamento de la Estación de Penitencia, que desarrolle nuestras reglas y que fije las normas de asignación de insignias, comportamiento de nazarenos y costaleros, ordenación de la cofradía, etc.

En estos momentos, tenemos a orgullo de ser de las pocas cofradías en Sevilla que siguen creciendo. Con casi 1.600 nazarenos debemos adecuar nuestro discurrir para que cada vez más Hermanos puedan realizar la Estación de Penitencia con nosotros, cuidando el discurrir de la cofradía para que nuestros Hermanos más pequeños se hagan mayores como nazarenos, costaleros o acólitos de nuestra Hermandad. Igualmente, como decimos en nuestro programa, tenemos como objetivo luchar para que el Consejo de Cofradías reconozca el número de nazarenos que hoy tenemos y así evitar tener que discurrir la totalidad de la carrera oficial con los nazarenos de tres en tres. Es difícil, pero confiamos que con historial de cumplimiento de horarios que tiene nuestra Hermandad y con el crecimiento experimentado en los últimos 6 años, esta petición sea aceptada.

A mediados de otoño comenzaremos nuestras reuniones habituales para tratar de reforzar el equipo que ahora es nuestra Diputación Mayor de Gobierno, el cual nos gustaría que sea enriquecido con nuevas incorporaciones. Hoy por hoy, prácticamente el cincuenta por ciento de los nazarenos de nuestra Hermandad son mujeres, por lo que también es nuestro deseo que el cuerpo de diputados tenga más Hermanas y que éstas adquieran mayores responsabilidades en la organización de la misma.

Estoy convencido que el Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de Consolación Madre de la Iglesia sabrán guiarnos en esta labor que nos han encomendado nuestros Hermanos en las pasadas elecciones ■



VIDA DE HERMANDAD

VIRGEN DEL AMOR HERMOSO

El pasado día 31 de Mayo, recibimos en nuestra Casa Hermandad la procesión presidida por la imagen de la Virgen del Amor Hermoso organizada por nuestro vecino y querido Colegio Juan Nepomuceno Rojas. La Hermandad la recibió con una ofrenda floral y la saludó con el canto de la Salve ■

CORPUS CHRISTI EN CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES

El Miércoles 6 de Junio asistimos al traslado procesional de Nuestra Señora de Consolación a la Iglesia Parroquial de San Martín, Obispo, para la celebración del día del Corpus Christi al día siguiente. Un año más fuimos acogidos cariñosamente por tan querida localidad sevillana que comparte su amor y devoción a Santa María de Consolación ■



CULTOS EUCARÍSTICOS

Celebramos los días 7, 8 y 9 Triduo en honor al Santísimo Sacramento predicando el Rvdo. Don Mario Fermín Ramos Vacas, Pbro., Delegado Diocesano para el Clero. Y Domingo de la Solemnidad del Corpus Christi día 10 celebramos a las 20.00 horas la Función Solemne celebrada por nuestro Director Espiritual y párroco don Ángel Sánchez Solís, Pbro. A su conclusión se organizó la Procesión con Su Divina Majestad en la Custodia situada en el paso de palio de la Hermandad, yendo este año, por el Setenta y Cinco Aniversario de la Consagración de nuestra Parroquia, en las andas de la Custodia, la Imagen Sagrada de la Purísima, obra del círculo de Martínez Montañés, que durante décadas presidió el Altar Mayor y hoy veneramos en la Sacristía de la Parroquia. Pocas veces ha recorrido nuestra feligresía, siendo una de ellas en 1939 con motivo del fin de la Guerra Civil ■

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Una representación de nuestra Hermandad asistió corporativamente a la Solemne Procesión de nuestra querida imagen del Sagrado Corazón de Jesús. Más tarde los días 14, 15, 16 y 17

representantes de nuestra Hermandad asistieron al Triduo y Función Principal de Instituto celebrada en su honor ■

PROCESIÓN DEL CORPUS.

El pasado día 7 de Junio, y en cumplimiento de Nuestras Reglas, nuestra Hermandad asistió corporativamente a la Solemne Procesión del Corpus ■

CABILDO GENERAL ORDINARIO DE ELECCIONES

Celebrado en el día de la Solemnidad de la Natividad de San Juan Bautista tuvo el siguiente resultado:

- Votos emitidos: 566
- Votos candidatura don Francisco Javier Escudero Morales: 334
- Votos candidatura don Juan José Mora González: 227
- Votos nulos: 0
- Votos en blanco: 5

La Autoridad Eclesiástica aprobó la nueva Junta de Gobierno el 28 de Junio.

La Junta de traspaso de poderes fue el 2 de Julio.

La Jura de los cargos fue el 4 de Julio
Junta de Gobierno resultante:



Ángel Sánchez Solís, Pbro.
Francisco Javier Escudero Morales
Juan José García Delgado
Francisco Jiménez Bejarano
Miguel Alberto Fernández Melero
Juan Arteaga Cintas
Julio González Escobar
Juan Carlos Dorado Espillaque
Miguel Villalba Calderón
José Manuel Medina Roldán
José Cataluña Carmona
Joaquín de la Prida Maldonado
Carlos Gutiérrez Muñoz
Daniel Perera Pavo
Andrés Izquierdo Barragán
Juan López Vela
Manuel García Márquez
Juan Francisco de las Cuevas González
Ana María Rivera Muret
Manuel Rodríguez Pérez

Director Espiritual
Hermano Mayor
Teniente Hermano Mayor
Consiliario 1º
Consiliario 2º
Promotor Sacramental
Fiscal
Mayordomo 1º
Secretario 1º
Prioste 1º
Diputado de Cultos y Formación
Diputado de Obras Asistenciales
Diputado de Actos y Juventud
Diputado Mayor de Gobierno
Mayordomo 2º
Secretario 2º
Prioste 2º
Diputado de Mayordomía
Diputada de Secretaría
Diputado de Priestía

NUEVA JUNTA DE GOBIERNO





PREGÓN DE LA PEREGRINACIÓN AL ROCÍO

El pasado día 30 de Junio, en el salón de actos “Párroco Don Manuel Calero” de nuestra Casa Hermandad se celebró el VIII Pregón de la Peregrinación que estuvo a cargo de nuestro Hermano peregrino Don Francisco Javier Murcia Montes y que fue presentado por el también Hermano peregrino Don Javier Hernández Mora.

El acto de gran emotividad fue seguido por gran número de Hermanos que llenaban dicho salón ■

PEREGRINACIÓN ANDANTE AL SANTUARIO DE LA VIRGEN DEL ROCÍO

Los días 6, 7 y 8 del pasado mes de Julio, el grupo de Hermanos peregrinos de nuestra Hermandad, celebró la XII Peregrinación andante al Santuario de la Virgen del Rocío. En página aparte, se amplía la información de la misma. Como siempre, un año más nuestros Hermanos peregrinos han dado testimonio de su solidaridad, espiritualidad y compañerismo y han sabido representar a nuestra Hermandad por todos los caminos que conducen a la Aldea, con la dignidad que requiere, llevar al cuello nuestra Cruz de Hermanos ■

NOMBRAMIENTOS

Celebrada Junta de Gobierno el día 24 de Julio de 2007 se hicieron los siguientes Nombres:

- Auxiliar del Sr. Diputado de Cultos y Formación: Don Javier de la Prida Maldonado.
- Auxiliar del Sr. Diputado de Actos y Juventud: Don Francisco Javier Martín Guerrero.
- Director del Boletín: Sr. Consiliario Primero don Francisco Jiménez Bejarano.
- Consejo de Redacción para todas las publicaciones: Sr. Hermano Mayor don Fran-

cisco Javier Escudero Morales, Sr. Teniente de Hermano Mayor don Juan José García Delgado, Sr. Consiliario Primero don Francisco Jiménez Bejarano, Sr. Consiliario Segundo don Miguel Alberto Fernández Melero, Sr. Secretario Primero don Miguel Villalba Calderón, Sr. Secretario Segundo don Juan López Vela y Sra. Diputada de Secretaría doña Ana María Rivera Muret.

- Camareras de la Hermandad: Doña Eulalia de los Santos Piazza, doña Reposo Rosillo Ruiz, doña Consuelo Maldonado Recuero, doña Herminia Ramírez Villapol, doña Antonia González Gómez y doña María del Carmen Ojeda Ramos.
- Presidente Consejo Económico: Sr. Hermano Mayor don Francisco Javier Escudero Morales.
- Consejo Económico: Sr. Teniente de Hermano Mayor don Juan José García Delgado, Sr. Mayordomo Primero don Juan Carlos Dorado Espillaque, Sr. Mayordomo Segundo don Andrés Izquierdo Barragán, Sr. Diputado de Mayordomía don Juan de las Cuevas González y Sr. Fiscal don Julio González Escobar.
- Oficina de Prensa: Sr. Hermano Mayor don Francisco Javier Escudero Morales, Sr. Secretario Primero don Miguel Villalba Calderón, Sr. Consiliario Primero don Francisco Jiménez Bejarano ■

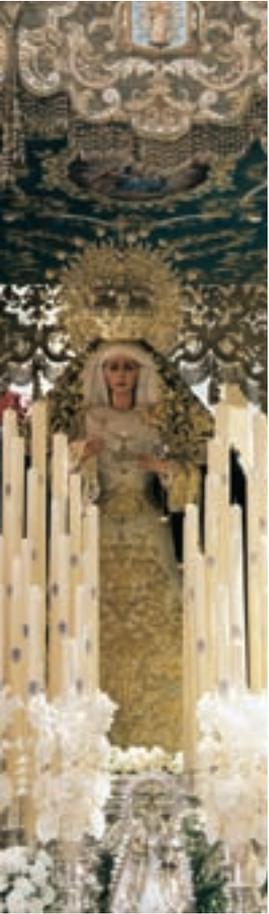
ARCHIVO HISTÓRICO

Digitalización del Archivo Histórico y plan de conservación del mismo. Este ha sido uno de los proyectos de la nueva Junta de Gobierno de tu Hermandad y por ello llevamos trabajando en este asunto tan importante desde primeros de Julio, para que nuestro Archivo Histórico, sea punto de consulta, investigación y referencia para cualquier Hermano que lo necesite. Si tienes una fotografía, documento o algo que relacione a esta tu Hermandad y quieres que tengamos una copia de ello, toma nota: Casa Hermandad C/ Alejandro Collantes Nº 93 - 41005 Sevilla, Ref. Secretaría-Archivo. No olvides indicar tu nombre o número de Hermano, así como detallar en todo lo posible una información que acompañe a dicho documento ■



AÑO JUBILAR EN CONSOLACIÓN DE UTRERA

Miguel Alberto Fernández Melero - Consiliario 1º



Año Santo o Jubilar es un tiempo en que la Iglesia concede singulares gracias espirituales a los fieles, a raíz de lo que la Biblia dice a los israelitas: cada siete años era año sabático, en él, recuperaba sus tierras quien las había vendido por necesidad y los esclavos obtenían la libertad. Jesucristo en Lc. 4, 16 nos dice que Él viene a anunciar un Año de Gracia del Señor.

El Año Santo es una gracia para todo, y especialmente, es una invitación a los que por un motivo u otro se encuentran distantes de una actitud de fe, recuperando así lo que se tenía perdido, volviendo al encuentro con Dios Padre, que nos espera como aquel otro de la parábola del hijo pródigo.

¿Y qué se consigue hoy día con ganar el Jubileo?.

Pues conseguimos mucho más de lo que nos creemos, nada más y nada menos que la Indulgencia Plenaria, es decir, el perdón de la pena que merecen nuestros pecados, es como un indulto en una pena de muerte para que lo entendamos.

¿Y qué hay que hacer para ganar el Jubileo?.

Ante todo una actitud sincera de querer volverte a Dios al que muchas veces le damos la espalda, y luego:

- Visitar el Santuario de Consolación.
- Rezar alguna oración (al menos, el Credo, el Padre nuestro y el Gloria)
- Recibir los Sacramentos de la Reconciliación o Penitencia y de la Comunión. Estos dos Sacramentos realizan la conversión y el compromiso de amar a Dios y a nuestros Hermanos.
- Pedir porv las intenciones del Papa.

Al escribir este artículo sé que a muchos les sonará a agua pasada, hoy día hablar de pecados como que no se lleva, pero desde aquí os invito a todos a participar en la próxima Peregrinación Jubilar a Utrera el Domingo 23 de Septiembre, a hacer camino todos juntos, un camino como punto de encuentro entre quienes tienen un mismo sentir de amor y solidaridad entre los habitantes de todos los pueblos, estoy seguro que merece la pena. No dejes escapar esta oportunidad de hacer HERMANDAD y de hacer IGLESIA ■

PEREGRINACIÓN ANDANTE AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE CONSOLACIÓN DE UTRERA

FECHA Y HORARIOS DE LA PEREGRINACIÓN

Domingo, 23 de Septiembre

Salida en autobús desde la Parroquia a las 7:00 h. hasta Dos Hermanas.

Recorrido a pie desde Dos Hermanas a Utrera a las 8:00 h.

Misa flamenca en el Santuario a las 13:00 h.

Convivencia entre ambas Hermandades.

Regreso en autobús.

INSCRIPCIONES

Lugar: Casa de Hermandad.

Fecha límite: 14 de Septiembre.

Cuota única: 10 €





CONSOLACIÓN DE UTRERA: NUESTRO AÑO JUBILAR

Salvador de Quinta Garrobo, Comisario del V Centenario de Consolación

Algunos jóvenes de la Hermandad no sabrán con exactitud qué simboliza y significa esa imagen de plata que lleva el palio en su delantera. **Esa gloria de la candelería fue, no hace mucho, una de las devociones marianas más arraigadas de España:** Consolación de Utrera. Este año se cumplen cinco siglos de la llegada de esa Virgen a Utrera y la Iglesia lo ha festejado con un Año Jubilar, el primero que se celebra en esta parte de Andalucía desde hace muchas décadas.

Consolación de Utrera y la Hermandad de la Sed están hermanadas desde los inicios de esta última. **Para los utreranos es un orgullo ver pasar vuestro hermoso palio con la imagen en plata de nuestra Patrona.** Como conocer es empezar a amar, aquí resumo la grandiosa historia de esa imagen de plata que comparte con Nervión la alegría y la gloria del Miércoles Santo.

Utrera, con cincuenta mil habitantes, celebra este año el quinto centenario de la llegada de su Patrona, la Santísima Virgen de Consolación, que sigue siendo, hoy en día, una de las devociones más populares y arraigadas en la llamada baja Andalucía.

Para que la Historia no olvide esta efeméride, los utreranos “han echado la casa por la ventana” y están desarrollando un amplísimo programa de actividades religiosas, culturales y festivas que la ciudad no es capaz de comparar con nada del pasado.

Pero empecemos por el principio. La Virgen de Consolación, una humilde talla gótica de la que se desconocen fecha y autor, estaba en un beaterio de Sevilla cuando, en 1507, una epidemia de peste asoló la ciudad y acabó con la vida de todas las religiosas de la casa excepto de una viuda que, asustada, cogió la imagen y huyó hasta la cercana Utrera, donde vivía una hija. Ahí comienza la historia.

Tras una serie de vicisitudes, la Virgen llegó a una humilde ermita de la que tomó su nombre: Nuestra Señora de Consolación. Una noche de tormenta, en la que el ermitaño no tenía aceite para la lámpara, a oscuras, se echó a dormir. Pasada la media noche, una luz sobrenatural lo despertó. De la lámpara nacía una luz hermosa que embelleció a la imagen. Alarmado y feliz, el ermitaño corrió al pueblo a contar el milagro y una gran muchedumbre acudió al lugar a ver lo que pasaba. De la

lámpara, según cuentan las crónicas, manaba gran cantidad de aceite que, en manos de los enfermos, produjo numerosos y sorprendentes milagros. Llegaron gentes de todos los puntos de Andalucía y la imagen adquirió una fama extraordinaria hasta el punto de que la orden de los Mínimos decidió fundar un convento y un santuario en el lugar del milagro.

La historia se agranda y la devoción de la imagen traspasa no sólo las fronteras sevillanas y andaluzas sino que se extiende a todos los lugares de España y Portugal y llega al continente americano favorecida por la Carrera de Indias. Allí, en poco más de un siglo, sus devotos le construyen santuarios y ermitas y ponen su nombre a varias poblaciones.

La mayor romería de los siglos XVII y XVIII (antecedente directo y claro de lo que luego será el Rocío) se celebra en Utrera al calor de las fiestas de Consolación, el 8 de septiembre. Hasta cuarenta y tres hermandades llegó a tener Consolación a finales del XVII, de pueblos de Málaga, Sevilla, Huelva, Córdoba...





Pero la concentración de personas, que cuadruplicaba la población de Utrera en aquellos tiempos, produjo excesos de todo tipo que la autoridad religiosa (Mínimos) no quiso consentir. A tanto llegaron los desórdenes que Carlos III se vio obligado a prohibir la romería.

Este es el resumen de una grandiosa historia que llega hasta nosotros de padres a hijos, y que puede probarse en el cancionero popular y en los miles de exvotos que todavía conserva el santuario.

Ya en 2005 comenzaron a celebrarse en Utrera ferias primaverales que fueron preparando a los ciudadanos de cara a 2007. Ciclos de conferencias por los que pasaron Antonio Gala, Andrés Amorós, Nativel Preciado, Bernat Soria, José Antonio Marina, Alfonso Ussía y otros muchos fueron preparando el camino hasta que llegó el verano de 2006. Entontes, el Papa Benedicto XVI envió una carta al cardenal de Sevilla en la que le informaba de que el Año Jubilar de Consolación había sido concedido.

En seis meses, el acontecimiento tuvo que cambiar de objetivos y de tener un interés provincial pasó a tener una dimensión universal.

UN ACONTECIMIENTO RELIGIOSO. Lo primero que hizo la comisión fue buscar el dinero necesario para restaurar el Santuario de Nuestra Señora de Consolación, que se encontraba en mal estado. Y puso en marcha un amplio despliegue propagandístico basado en la colaboración más

que en la inversión publicitaria. Así, el mensaje del Año Jubilar de Consolación, primero que se celebra en Andalucía desde hace muchas décadas, llegó a miles de templos católicos esparcidos por España, Portugal, Francia e Italia.

El día 1 de enero, el Santuario presentaba un aspecto extraordinario y el Cardenal de Sevilla, Monseñor Carlos Amigo Vallejo, celebraba una ceremonia de apertura de la Puerta Jubilar en un acto cargado de simbolismo en el que la vieja lámpara de aceite, portada por jóvenes utrерanos, volvía a situarse delante de la Virgen para alumbrar los doce meses del año.

El 27 de enero, Su Alteza Real don Felipe, Príncipe de Asturias, visitó Utrera para ser recibido como Hermano Mayor Honorario de Consolación e inaugurar el centro de peregrinos, situado en lo que fue antiguo convento de los Mínimos, hoy de propiedad privada. La visita de Su Alteza Real constituyó el primer gran aldabonazo popular de este año, con decenas de miles de personas en las calles.

El segundo acontecimiento multitudinario del año llegó con la Semana Santa. El Consejo General de Hermandades y Cofradías de Utrera, arropado y financiado por el V Centenario, decidió solicitar al cardenal la celebración de un Santo Entierro Grande para el Sábado Santo.

Las previsiones se vieron ampliamente sobrepasadas y casi cuarenta mil personas llenaron las plazas y calles de todo el recorrido, llegadas desde todas las poblaciones andaluzas.

Un día imborrable para la Historia de Utrera y de su Semana Santa.

LA VIRGEN EN LAS BARRIADAS. Pocos días después, la Virgen de Consolación iba a salir de su santuario y lo iba a hacer tras el mayor espectáculo pirotécnico que hasta la fecha se había celebrado en Andalucía. Un espectáculo propio de un gran acontecimiento internacional.

Casi veinticinco mil personas se agolpaban en la explanada de Consolación cuando la Virgen salía a la calle para pasar once días fuera de su Santuario. Un cielo encendido por la pirotecnia y el paso de la Virgen avanzando entre la muchedumbre será una de las imágenes que la ciudad, seguro, guardará para siempre en su memoria colectiva.

El pueblo, y cada una de las nueve barriadas que recibieron en sus plazas las celebraciones de la Novena más popular de la Historia, estaba absolutamente engalanado con banderas, gallardetes, colgaduras en los balcones y sobre todo la bandera oficial del V Centenario.



Cada tarde, la Virgen salía de una iglesia distinta, recorría las calles de la ciudad y ascendía a un altar en una barriada, para regresar por otras calles a otra iglesia distinta. Todas las iglesias y casi todas las zonas de la ciudad —más de doscientas calles tuvo que recorrer la Patrona— participaron de este histórico proyecto que culminó el día 1 de mayo, aniversario de la Coronación Canónica de la Virgen (1964), en un solemne Pontifical en la Plaza del Altozano, presidido por el cardenal de Sevilla y al que acudieron representaciones de más de cincuenta hermandades venidas de toda la diócesis. La Plaza, engalanada para la ocasión, acogió a cerca de veinte mil devotos.

LO QUE QUEDA DE AÑO. Han sido muchos los actos, las conferencias, las publicaciones, los conciertos de música, las veladas festivas que han tenido como origen esta celebración cinco veces centenaria. Pero queda mucho hasta que culmine este año 2007, hasta que el cardenal de Sevilla clausurará el 30 de Diciembre este Año Jubilar.

Entre lo que queda, la celebración del día de la Virgen, el 8 de Septiembre, con un Solemne Pontifical en el Santuario a las 11 de la mañana. La feria, del 6 al 9 de septiembre, tendrá este año tintes extraordinarios y se esperan numerosas peregrinaciones a pie en la madrugada del 8.

Como cada año, grupos de devotos partirán a pie desde Los Molares, El Viso, Arahál, Mairena, Los Palacios y Villafranca, Dos Hermanas... recorriendo un camino que los lleva a un santuario repleto de fieles. Este año se anuncian más peregrinaciones a pie y la organización quiere montar un dispositivo especial para todas ellas.

Pero lo más importante, desde un punto de vista religioso, son las peregrinaciones que cada día llegan a Consolación. En lo que va de año han sido más de cuatrocientas peregrinaciones colectivas y muchísimas particulares, estimándose que en julio habían cruzado las puertas del Santuario más de trescientas cincuenta mil personas. Para Septiem-

bre y Octubre se anuncian muchas peregrinaciones más, la mayoría de hermandades de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Málaga, Jaén, Huelva, Badajoz... Entre ellas, y eso nos llena de alegría, nuestra Hermandad sevillana de la Sed a la que esperamos el Domingo 23 de Septiembre a las 13 horas..

UNA REIVINDICACIÓN CULTURAL. Pero junto con la celebración religiosa, Utrera aprovecha este V Centenario para reivindicar lo más valioso y destacado de su cultura y su Historia. Utrera conforma uno de los pilares del flamenco, uno de los vértices más personales de ese gran triángulo en el que nace y vive la pureza del flamenco.

También, Utrera es cuna indiscutible del toro bravo. En el XVIII, tres ganaderos utreros inventaron las tres castas fundacionales sobre las que se asienta la cabaña brava mundial.

Pues bien, sobre esos ejes, y otros muchos (hijos ilustres, monumentos, estudios históricos...), la comisión del V Centenario ha programado un amplio abanico de actividades que se han ido celebrando todo el año y de las que quedan todavía algunas importantes.

Entre ellas, los días que la ciudad va a dedicar en Octubre al toro y al caballo, con espectáculos en las mismas calles de la ciudad, con faenas camperas en la Plaza del Altozano, con recordatorios constantes de lo que supuso Consolación en el desarrollo de esa cultura.

En 2007, todos los caminos conducen a Utrera. Ganar el Jubileo es una gran ocasión para conocer un pueblo cargado de atractivos turísticos; una excelente excusa para saborear el tiempo en uno de los pueblos más atractivos de Andalucía.



La Hermandad de la Sed, unida desde sus inicios a Consolación, tiene que sentir esta celebración como suya. En el Santuario de Utrera tiene su casa ■

Fotos: José A. Fernández Bernabé



¿CÓMO LA CONOCÍ?

Estrella Gómez Aquino

La conocí un Miércoles Santo de hace ya más de veinte años, cuando yo sólo era una adolescente. Alguien me contó lo guapa que era y fui a comprobarlo. Lo era, no me engañaron. Desde entonces, todos los Miércoles Santos iba a verla, sin saber que los avatares de la vida me darían una sorpresa.

Era la tarde de un Domingo de Ramos años más tarde, y salí a ver las Cofradías. Llovía mucho, las hermandades que estaban en la calle, corrían a resguardarse y conocí a un joven que era diputado de tramo de la Hermandad de la Sed. Cosas del destino, era un enamorado de su Virgen. ¿Quién me iba a decir a mí que volverían a hablarme de lo guapa que era?.

Yo no sabía que cuatro años después me casaría con él, que me haría Hermana de la Hermandad, que conocería a una de mis mejores amigas, que también me hablaría de Ella. ¿Qué había hecho yo para que me persiguieran esos ojos azules? Ella me había elegido a mí y yo lo sabía.

Desde entonces he pasado con Ella muchas cosas. Le llevé a la niña de mis ojos para que la conociera. Le llevé a mi hijo, -al que le encanta su cara-, tenía dos años y le pregunté: “¿dónde vas a salir en la Cofradía?”. Con media lengua me dijo: “con la Virgen, mamá, ¿con quién voy a ir?, ¿con quién mejor?”.

La semana pasada fui a la Iglesia, la vi muy guapa vestida de reina. Alguien me dijo, mírala y piensa. Pensé en lo mucho que Ella me ha dado: una familia y unos amigos, que son más que eso, son también familia. Ella es muy importante en nuestras vidas, nos guía en todo lo que hacemos, la llevamos en nuestro corazón, pensamos en Ella cuando las cosas nos salen mal y cuando nos salen bien, cuando queremos que nos ayude a que alguien de nuestra familia se mejore. Es Consuelo de los sanos y de los enfermos, nos damos cuenta que desde el cielo cuida de nosotros.

Y para terminar, ¿alguien sabe quien es la persona que más la quiere?. Yo sí. Es una persona que le habla y la mima desde hace mucho tiempo. Esa persona es nuestra Eulalia. La cuida como si fuera su hija, la peina, la viste, años atrás le arreglaba su ropa. Un día me contó que mientras las lavaba, ella iba rezando el Rosario. No se si estaréis de acuerdo conmigo, ¿hay otra persona que la quiera más?. Seguro que cuando Ella la llame, el sitio a su derecha ya lo tiene adjudicado.

Bueno Hermanos, ya os he contado como la conocí. No sé si vuestra historia será parecida o no.

Le mando muchos besos a todos los que la conocieron, antes o después que yo. Me alegro mucho por ellos ■





UNA TRADICIÓN CENTENARIA PARA MI VIRGEN DE CONSOLACIÓN

Juan López Vela - Secretario 2º

El Rosario de Madrugada o de la Aurora constituye una de las dos modalidades ordinarias de las procesiones del Rosario público, fenómeno clave de la religiosidad barroca sevillana, en el que se articula de una manera efectiva y práctica la participación del pueblo. Aunque los primeros rosarios salían de sus respectivas sedes tras el toque de oraciones, muy pronto se organizaron por las mismas instituciones: parroquias, conventos, hermandades, congregaciones de vecinos..., otra procesión de madrugada, tras el toque de alba.

Poco a poco, el Rosario de Madrugada fue consolidando su práctica y a lo largo del siglo XVIII la mayoría de las congregaciones y hermandades rosarianas solían organizar a diario ambas procesiones, o, al menos, tenían instituida la de Madrugada para los días festivos.

Todo ello hace de esta procesión una práctica de gran arraigo en las masas populares así como un instrumento pastoral y catequético para el clero. Con el tiempo, el Rosario de Madrugada se va a convertir - ya en el siglo XIX - en la procesión rosariana por antonomasia. De hecho, cuando en su segunda mitad decrecen hasta desaparecer las salidas a diario, esta procesión se mantendrá en los días festivos, solemnidades y será esencial elemento de las Misiones.

Como podemos ver la tradición del Rosario de la Aurora está muy arraigada a nuestras costumbres y tradiciones, a nuestra Andalucía y a nuestro Catolicismo, con la recuperación de este acto piadoso nuestra Hermandad no busca más que conseguir la unidad en la Oración para honrar en el caso que nos ocupa a Santa María Madre de Dios y Madre



Nuestra bajo la advocación de Consolación Madre de la Iglesia.

Desde la Junta de Gobierno invitamos y pedimos a todos nuestros Hermanos que el próximo día 16 (Dm.) acompañen a Santa María de Consolación Madre de la Iglesia por las calles de nuestro Barrio, estar con Ella ese día, orar con el Hermano ese día será sin duda alguna una experiencia tan inolvidable o quizás más como las que vivimos cada Miércoles Santo. Por eso te esperamos Hermano. Porque tu Virgen cuenta contigo ■

Y NO ME QUEDAN PALABRAS

A Santa María de Consolación Madre de la Iglesia, Manuel Albarrán Asensio

Huérfanos de palabras
andan mis áridos labios,
porque te he visto pasar
y mi decir se ha callado
como se callan los niños
en una noche de nanas.

Cuando Te sentí a mi vera,
fui volcán de sensaciones
y fui temblor desmedido

y lamento desbocado
de mi sentir más profundo.

Mis labios no dicen nada
porque te he visto pasar
y has dado lluvia a mi voz
y tormenta a mis pupilas
y ahora sé lo que es llorar
con el suspirar herido
sufriendo a media sonrisa.

He respirado Tu azul
y soy la muerte y la vida,
soy sufrir apetecido,
soy maltrecho corazón
y soy latir que se escapa
como hilos de cometa
desde la Tierra a la nada.

He respirado Tu azul
y no me quedan palabras...





Cultos solemnes que celebraremos, Dios Mediante, en el mes de
septiembre para mayor gloria de Dios y honra de la Santísima
Virgen María bajo el título de

SANTA MARÍA DE CONSOLACIÓN MADRE DE LA IGLESIA

Días 5, 6 y 7, a las 21 horas:

SOLEMNE TRIDUO

predicado por Ntro. Hno. Fundador

Don Cristóbal Jiménez Sánchez, Pbro.

Día 8, Festividad de la Natividad de la Santísima Virgen
María, a las 21 horas, **Función Solemne** concelebrada y
presidida por nuestro Director Espiritual y Párroco

Don Ángel Sánchez Solís, Pbro.

Día 16, a las 8 horas Devoto

ROSARIO DE LA AURORA

con Significado Pastoral y dirigido principalmente como Con-
suelo de los Enfermos de Nuestra Feligresía. a las 11 horas, So-
lemne **Eucaristía** en la parroquia como conclusión del Rosario.

Día 28, a las 20 horas, **Eucaristía** y Apertura del
Curso Cofrade e inicio del

BESAMANOS

Días 29 y 30, de 8,30 a 21 horas, ininterrumpidamente,
continuación del **Besamanos**, finalizándose con el Rezo del
Santo Rosario y Salve Solemne.

A. M. D. G. ET V. B. M.





SALVE A SANTA MARIA DE CONSOLACION
MADRE DE LA IGLESIA



Dios te salve Madre Nuestra
Sol que iluminas Nervión
Dios te salve Reina y Madre
Virgen de Consolación

La luna a tus pies queda eclipsada
Las estrellas rodean tu cabeza
Y ni una sombra oscurece la belleza
De mujer por siempre Inmaculada

Contemplando tus ojos de cielo
Que encierran esa pena tan callada
Te pedimos que nos llenes de Consuelo
Y no apartes de nosotros tu mirada.

En la Barca de tu mano navegamos
Hacia el puerto por tu Hijo prometido
Guíanos para siempre te rogamos
Sálvanos del abismo tan temido.

Cúbrenos a todos con tu manto
Quítanos las tinieblas con tu luz
Lávanos con el agua de tu llanto
Llévanos por la senda de la Cruz.

Dios te salve Madre Nuestra
Sol que iluminas Nervión
Dios te salve Reina y Madre
Virgen de Consolación

Texto:

Juan Romero de los Santos



Por mandato del Sr. Hermano Mayor y en cumplimiento de lo prescrito en el Artículo número Treinta y Cuatro, Apartado C de nuestras Santas Reglas, le convoco a CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO, que se celebrará, D. m., en nuestra Casa de Hermandad el próximo LUNES DIEZ DE SEPTIEMBRE de Dos Mil Siete, a las Veinte horas de la tarde, en primera convocatoria, y las Veinte y Treinta, en segunda y última, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Preces de Invocación al Espíritu Santo, Lectura de un pasaje Bíblico y de un Artículo de nuestras Santas Reglas.
2. Lectura del Acta del Cabildo General Ordinario de Rendición de Cuentas de 2007 y aprobación, si procede.
3. Lectura del Acta del Cabildo General Ordinario de Elecciones de 2007. (Acta aprobada por la Autoridad Eclesiástica el 28 de Junio de 2007 con la aprobación de la nueva Junta de Gobierno)
4. Solicitud a la Autoridad Eclesiástica de modificación del Artículo número Cincuenta, apartado K, quedando el mismo en los siguientes términos: “El último Domingo de Septiembre, Sábado anterior y víspera del mismo, estará en BESAMANOS la Imagen de SANTA MARÍA DE CONSOLACIÓN MADRE DE LA IGLESIA, finalizando con rezo del Santo Rosario y Salve Solemne”.

Lo que le comunico para su conocimiento, recordándole la obligación de asistir al mismo, conforme a los artículos números 14 y 64 de nuestras Santas Reglas.

Vº Bº
El Hermano Mayor
Francisco Javier Escudero Morales

Sevilla, 1 de Septiembre de 2007
El Secretario 1º
Miguel Villalba Calderón

Por mandato del Sr. Hermano Mayor y en cumplimiento de lo prescrito en el Artículo número Treinta y Cuatro, Apartado C de nuestras Santas Reglas, le convoco a CABILDO GENERAL EXTRAORDINARIO, que se celebrará, D. m., en nuestra Casa de Hermandad el próximo LUNES QUINCE DE OCTUBRE de Dos Mil Siete, a las Veinte horas de la tarde, en primera convocatoria, y las Veinte y Treinta, en segunda y última, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Preces de Invocación al Espíritu Santo, Lectura de un pasaje Bíblico y de un Artículo de nuestras Santas Reglas.
2. Lectura del Acta del Cabildo General Extraordinario del 10 de Septiembre de 2007 y aprobación, si procede.
3. Presupuesto del curso económico 2007 a 31 de Mayo de 2008.
4. Nombramiento de dos censores de cuentas (ajenos a la Junta de Gobierno).
5. Propuestas sobre el proyecto de renovación y embellecimiento del paso de Santa María de Consolación Madre de la Iglesia.

Lo que le comunico para su conocimiento, recordándole la obligación de asistir al mismo, conforme a los artículos números 14 y 64 de nuestras Santas Reglas.

Vº Bº
El Hermano Mayor
Francisco Javier Escudero Morales

Sevilla, 1 de Septiembre de 2007
El Secretario 1º
Miguel Villalba Calderón



EN BUSCA DE LA EDUCACIÓN PERDIDA

Víctor Manuel Jiménez López de Murillas. Pbro.

Con la nueva asignatura de educación para la ciudadanía ha nacido una estrella a punto de estrellarse; no hay foro de reflexión social o político en la que pase desapercibida, subiendo la temperatura del debate a golpe de manifestaciones afinadas y sopesadas, mientras la educación va bajando a límites históricos de fracaso escolar (29,6% en España).

Por lealtad democrática y voto de confianza hacia quienes hoy nos gobiernan, no nos cabe duda alguna de su recta intención a la hora de promover esta nueva asignatura. Hasta ahí todo bien. Pero a no pocos nos produce cierto estupor y lógico malestar, que el programa y la forma de imponerlo sobrepase los propios límites de lo educativo, introduciendo con él en la conciencia de los ciudadanos un caballo de Troya moral preñado de valores y principios que ningún partido, sea de derechas o de izquierdas, tiene derecho a imponer a la libertad de los ciudadanos.

Detrás de los programas para la educación ciudadana propuestos por nuestras autoridades hay un disfraz ideológico destinado a satisfacer intereses particulares y nada neutrales. Los mismos que deciden el programa y su orientación final, son aquellos que en el manifiesto del partido socialista titulado «Constitución, laicidad y Educación para la ciudadanía», acusan a la religión de ser incapaz de vivir en democracia y fundamentar la convivencia. Queda ahora claro quién se otorga la exclusiva de mentalizar a las nuevas generaciones desde sus propios principios, blindados por la ley y obligados para todos. ¿Se puede sostener esto en una verdadera mentalidad democrática y en una sociedad realmente laica (que no laicista)?

Una vez expuestas al gobierno estas y otras posiciones divergentes sobre la asignatura y sus propuestas razonables de reforma, el debate se torna estéril y se evade la búsqueda de la verdad, hasta el punto de cuestionarme si no se estarán camuflando en la 'educación para la ciudadanía' todos los fracasos y gravísimos problemas de la educación del siglo XXI. La caída en picado del nivel formativo, la falta de autoridad y respeto en la aulas, la desmotivación vocacional de los profesores, el bullying y la violencia escolar, en definitiva, las raíces enfermas del sistema educativo español, ¿no son nuestro verdadero desafío y la verdadera asignatura pendiente de la ciudadanía?

En estos últimos días hemos oído lanzarse órdagos de objeción al contenido de esta asignatura, y lejos de entrar en un debate educativo que haga justicia a todos, nos quedamos en una polémica colisión de principios que se intenta resolver confrontando a una y a otra ley: ¿la ley del hombre o la ley de Dios? Veamos: el Sr. Rodríguez Zapatero, con motivo de la clausura del 23 Congreso de las Juventudes Socialistas, proclama que «ninguna fe se puede imponer a las leyes de la democracia». Le respondió el presidente de la Conferencia Episcopal Española, monseñor Blázquez, «que la fe se propone, nunca se impone», y remató monseñor Cañizares: «tampoco el laicismo puede estar por encima de la ley».

Todo este rifirrafe terminará de forma radical, cuando el sistema educativo no esté a merced de las siglas que nos gobiernen (en otros grandes países europeos ya es una cuestión de Estado), y se renuncie a cualquier intento de dominación ideológica o, como sostiene el filósofo G. Albiac, a convertir una asignatura obligatoria en una ingeniería de almas en la que un gobierno imparta su doctrina obligada, hasta que venga otro y haga lo propio con la suya.

El sentido último de la vida humana, de su cuerpo, de la relación afectiva y sexual, en definitiva, la cosmovisión ética que todo ser humano debe adquirir a lo largo de su existencia, no es una ni única, y por consiguiente, cualquier imposición total de una propuesta ética (laica o religiosa), siempre correrá el peligro de coartar lo más sagrado del ser humano: la libertad.

No sería difícil el consenso si el contenido de esta asignatura fuera abierto y se ciñera estrictamente al marco de la Constitución y de los Derechos humanos, dejando a los ciudadanos que elijan la línea 'ética' de su educación. Pretender meter todo en el mismo saco y de forma uniforme y obligatoria, seguirá dividiendo y enfrentado a los que vivimos en diferentes universos de valores, para los que sólo pedimos 'libertad' y reconocimiento de un espacio educativo obviamente opcional. ¿Estaremos aún a tiempo de lograrlo? Desde ahora me quito el sombrero ante quien busque la verdadera educación, sin intereses ocultos, sin ideologías sospechosas, por lealtad a la ciudadanía ■



APUNTA EN TU AGENDA

APERTURA DE CURSO 2007 - 2008

Viernes 28 de Septiembre de 2007.

20 horas: en nuestra Sede Canónica,

EUCARISTÍA

e Imposición de Cruz a los nuevos Hermanos.

A continuación:

CONFERENCIA APERTURA DEL CURSO

a cargo del Muy Ilustre Señor Delegado Episcopal de HH. y CC. de la ciudad de Sevilla

Don Manuel Soria Campos, pbro.

Canónigo de la Santa M. y P. Iglesia Catedral de Nuestra Señora de la Sede, de Sevilla.

A continuación: apertura del

BESAMANOS

a Santa María de Consolación Madre de la Iglesia.

A continuación: en la Casa de Hermandad, C/. Alejandro Collantes nº 93,

CONVIVENCIA

entre los invitados asistentes y los Hermanos

SEPTIEMBRE

- Días 5, 6 y 7, (21 horas): Tríduo a Santa María de Consolación Madre de la Iglesia.
- Día 8, (21 horas): Función Solemne a Santa María de Consolación Madre de la Iglesia.
- Día 10, (20 horas): Cabildo General Extraordinario.
- Día 13, (20 horas): Jueves Eucarístico.
- Día 16, (8 horas): Rosario de la Aurora.
A las (11 horas): Eucaristía.
- Día 23: Peregrinación Jubilar al Santuario de Consolación Coronada, de Utrera.
- Día 28, a las (20 horas): Eucaristía, imposición de cruces, Apertura del Curso Cofrade y del Besamanos a Santa María de Consolación Madre de la Iglesia.
- Días 29 y 30, de 8,30 a (21 horas): Besamanos a Santa María de Consolación Madre de la Iglesia ■

OCTUBRE

- Día 11, a las (20 horas): Jueves Eucarístico.
- Día 15, a las (20 horas): Cabildo General Extraordinario.
- Día 26, a las (20 horas): Misa de Hermandad e imposición de Cruces a los nuevos Hermanos ■

NOVIEMBRE

- Día 8, a las (20 horas): Jueves Eucarístico.
- Día 30, a las (20 horas): Misa de Hermandad aplicada por el eterno descanso de las almas de nuestros Hermanos y Bienhechores Difuntos ■

PÁGINA WEB

Brevemente, se iniciarán los trabajos necesarios para la reestructuración de nuestra página web. A la misma, queremos dotarla de todos los medios que hoy día la técnica y la informática nos proporciona, para que se convierta en uno de los grandes medios de información y formación de nuestros Hermanos.

Cualquier colaboración o idea que nos podáis hacer llegar, será muy bien recibida. Por ello os agradecemos de antemano vuestra colaboración ■



FORMAS DE PAGO.

Comunicamos a todos los Hermanos que tengan domiciliado el pago en alguna entidad bancaria que, a partir del próximo mes de Septiembre, pueden solicitar el pago de las cuotas de la Hermandad fraccionadas en periodos MENSUALES, BIMENSUALES, TRIMESTRALES, SEMESTRALES O ANUALES ■

FORMACIÓN DIEZ MINUTOS.

Como forma parte de nuestro programa de formación, es nuestro deseo que a partir de la Misa de Hermandad del mes de Octubre, esta concluya con unos diez minutos en los que nuestro Director Espiritual nos dedique ese breve tiempo en algún tema que enriquezca nuestra formación ■

LOTERÍA

Uno de los más importantes ingresos atípicos de los que dispone nuestra Hermandad es la venta de lotería de Navidad. Este año hemos querido aumentar el número de participaciones, con el fin de conseguir un mayor ingreso económico.

Por ello, rogamos encarecidamente a todos los Hermanos, que a partir de Septiembre se pongan en contacto con nuestra Mayordomía y colaboren con esta Junta en la venta de la misma.

Se ha adquirido un único número, para que si toca, se vean premiados todos los que lo hayan jugado.

El número como veréis es precioso, ¡¡acabemos con todas las participaciones!! ■

07377

CENA DE HERMANDAD.

El próximo día 8 después de la Función a nuestra Virgen, como es costumbre, nos reuniremos en cena de Hermandad.

Es deseo de esta Junta, celebrarla en nuestra Casa Hermandad. Para ello a todos los Hermanos que deseen asistir a la misma les rogamos se

pongan en contacto con nuestros Mayordomos, con la debida antelación para la mejor organización de la misma ■

COMISIÓN PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO Y REFORMA DE DETERMINADOS ARTÍCULOS DE NUESTRAS REGLAS.

Próximamente se van a constituir bajo la presidencia de nuestro Hermano Mayor y la dirección de nuestro Fiscal, las comisiones de Hermanos que elaboren tanto el Reglamento de Régimen Interno de nuestra Hermandad como la Reforma necesaria de determinados artículos de las Reglas que por la experiencia de los últimos años hemos comprobado que debemos cambiar o añadir.

En próximos boletines y en nuestra página web, iremos informando de la composición de las mismas y de las deliberaciones de sus reuniones ■

TALLER DE BORDADOS

El próximo Viernes día 5 de Octubre, el taller de Bordado de nuestra Hermandad, retomará su actividad, tras las época estival. La Junta de Gobierno de esta corporación quiere mostrar públicamente el orgullo y la satisfacción, además de todo su apoyo por este grupo de personas que trabajando por la Hermandad, están contribuyendo a la continuidad de una tradición centenaria de nuestra tierra; igualmente deseamos hacer saber a todos los interesados en dicho taller que pueden apuntarse al mismo, acudiendo el mismo día 5 a las 17'00 horas a la casa de la Hermandad o llamando telefónicamente a la Secretaria ■

VISITAS PROTOCOLARIAS.

A partir del mes de Septiembre, esta Junta de Oficiales tiene el propósito de girar diversas visitas protocolarias a diversas Instituciones, Colegios, Hermandades, etcétera. También queremos solicitar audiencia a nuestro Cardenal para presentarle nuestros proyectos ■



XXV AÑOS EN LA HERMANDAD

El próximo sábado día 8 de Septiembre y durante la Solemne función en Honor a Santa María de Consolación Madre de la Iglesia se entregará la medalla conmemorativa a los Hermanos que cumplen XXV años perteneciendo a nuestra corporación

ABAD ORDOÑEZ JUAN MANUEL
 ACEMEL GONZALEZ MANUEL
 AGUILAR PÉREZ, JOAQUÍN
 ANTEQUERA TIRADO JUAN MANUEL
 ARENÁS GARCIA ENRIQUE
 ARENAS GARCIA JERONIMO
 ARQUEROS OSTOS ROSALIA
 AVILA BLANCO MANUEL
 BONILLA PUEBA CARMEN
 BORJA ROMERO ANGEL DE
 BUZON GARCIA JOSE MANUEL
 CABALLERO VENTURA SANTIAGO
 CARABALLO DELGADO ANTONIO
 CARABALLO MEDINA RAUL
 CARIDE GONZALEZ-CABA MARIA VICTORIA
 CARRASCOSA ROSILLO MARIA DEL CARMEN
 CASTILLO RODRIGUEZ AMPARO BEATRIZ
 CATALAN MUÑOZ PABLO
 COBREROS MARTINEZ F.J.
 CONDE MARTIN ANTONIO FELIX
 CORDOBA LOPEZ JOSE LUIS
 CORDOBES CARMONA FELIPE
 DOMINGUEZ MARTINEZ RAFAEL
 ESTEVE AVENDAÑO PASCUAL
 ESTRADA CHACON FRANCISCO JOSE
 ESTRADA MOLINA DAVID
 ESTRADA MOLINA DIANA MARIA
 ESTRADA MOLINA FRANCISCO JOSE
 ESTRADA MOLINA MARIA ISABEL
 ESTRADA MOLINA MARIO
 ESTRADA MOLINA PEDRO
 FERNANDEZ LOPEZ JUAN
 FERNANDEZ SOTO JOSE IGNACIO
 FRANCO FRANCO IGNACIO
 FRANCO FRANCO MARIANO
 GALLEGRO GARCIA JAVIER
 GARCIA FERNANDEZ JERONIMO
 GARCIA LOPEZ MARCO
 GOMEZ CARRASCO JOSE
 GOMEZ DIAZ JORGÉ
 GOMEZ DIAZ RAMON
 GOMEZ DIAZ SERGIO
 GOMEZ GOMEZ PEDRO
 GOMEZ LOSADA MANUEL
 GOMEZ PEREZ FRANCISCO
 GOMEZ SANTANA RAMON
 GONZALEZ DIAZ ANTONIO JESUS
 GONZALEZ LUNA JOSE ANTONIO
 GONZALEZ MARTEL MARIA JOSE
 GONZALEZ MIRANDA FRANCISCO JAVIER
 GULLON DEL PASO FEDERICO
 IGLESIAS CABEZA JOSE ANTONIO
 JIMENEZ SOTO FRANCISCO
 LIBRERO BARREIRO JOSE MANUEL

LLAMAS LUCENA ALFONSO
 LLAMAS LUCENA JOSE MANUEL
 LOPEZ RODRIGUEZ, SERGIO
 LORENZO GOTOR ALFONSO
 MACIAS CORBACHO ALFONSO
 MARIA GOMEZ CARLOS DE
 MARIN GALLEGO JOSE
 MARIN NUÑEZ JOSE MIGUEL
 MARQUEZ GUIL FRANCISCO JAVIER
 MARTEL CRUZ CATALINA
 MEDINA VALLE JOSE ANTONIO
 MENACHO GUTIERREZ ENRIQUE A.
 MOLINA LINARES MARIA ISABEL
 MORENO GARRIDO RAIMUNDO
 NARBONA ALVAREZ DIEGO M.
 NAVARRETE DEL TORO FELIX JAVIER
 NOSTI VEGA MANUEL
 OLIVEROS GORDEJUETA FRANCISCO
 ORDOÑEZ GARRIDO ANTONIO
 ORDOÑEZ GARRIDO FRANCISCO
 ORDOÑEZ GARRIDO MIGUEL ANGEL
 ORTEGA ARRONES JOSE MANUEL
 ORTEGA TEJERA PEDRO JESUS
 PEÑA MARTIN ROBERTO JOSE
 PONCE ALVAREZ JESUS
 PUERTO NOSTI GLORIA
 RAMOS MADUEÑO JOSE ANTONIO
 RAMOS PEREA JUAN CARLOS
 REBOLLO MARTINEZ ANTONIO
 REBOLLO MARTINEZ JUAN CARLOS
 REINA DE LOS SANTOS MARIA DE LOS REYES
 REINA DE LOS SANTOS MARIA JOSE
 RESUMI ADAME JOSE CARLOS
 RIVAS GONZALEZ FRANCISCO
 RODRIGUEZ PEREZ MANUEL
 ROJO DIAZ AGUSTIN
 ROMAN BELMONTE JUAN MANUEL
 ROMERO DIAZ RAMON
 ROSA MORALES MANUEL
 RUBIO VELOSO FERNANDO
 RUIZ ALVAREZ JESUS MANUEL
 SANCHEZ RODRIGUEZ JOSE MANUEL
 SANCHEZ SUAREZ JESUS MANUEL
 SATORRES ORTA ROGELIO
 SORIA BAILINA MIGUEL ANGEL
 TRANCOSO BARRERA RAFAEL
 TRIANO JIMENEZ FERNANDO JOSE
 VALERO GUTIERREZ ANGEL MANUEL
 VILCHES MELENDEZ FRANCISCO JAVIER
 YUSTE GUISADO FERNANDO

Para todos ellos pedimos al Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de Consolación muchos más años de fidelidad a su Hermandad., a la vez que los felicitamos por el estos XXV años de vinculación con la misma ■



EL ANALISTA COGRADE

Daniel Perera Pavo, Diputado Mayor de Gobierno

Las tecnologías de la información nos permiten hoy en día la realización de estadísticas y clasificaciones que hace unos años eran totalmente imposibles o había que hacerlas a mano. Para mayor información a los Hermanos abrimos esta sección en el Boletín con el objetivo de informar a los Hermanos sobre los datos que nos proporciona el programa informático de nuestra Hermandad.

Para comenzar esta serie de entregas vamos a hablar de la Antigüedad de los Hermanos. Como sabéis, según dice el artículo 60 de nuestras Reglas, “A los efectos de asignación y lugar de los Hermanos, se organizarán por orden de antigüedad, debiendo tenerse presente las normas que dicte la Junta de Gobierno. Asimismo el número de insignias, como su orden en el cortejo, será determinado por la Junta de Gobierno.” Es por este motivo por lo que la antigüedad en cualquier Hermandad de Sevilla tiene especial importancia.

En el programa informático de la Hermandad tenemos considerados de forma especial a los Hermanos Fundadores, cuya fecha de incorporación a la Hermandad es 8 de Septiembre de 1969, fecha en la que el Cardenal Bueno Monreal aprobó las primeras Reglas de nuestra Hermandad.

El resto del libro de Hermanos comienza a fecha 1 de Octubre de 1969 en adelante hasta completar el censo de XXXX hermanos que existe en la actualidad. Así pues la antigüedad de los 4198 hermanos actuales en nuestros 38 años de vida se divide de la siguiente forma.

Como se puede observar, el crecimiento en la nómina de los Hermanos de nuestra corporación ha sido constante desde la época fundacional. De este modo se puede observar en este gráfico que la década de los Setenta fue una época de gestación en la que poco a poco el barrio fue haciendo suya la Hermandad.

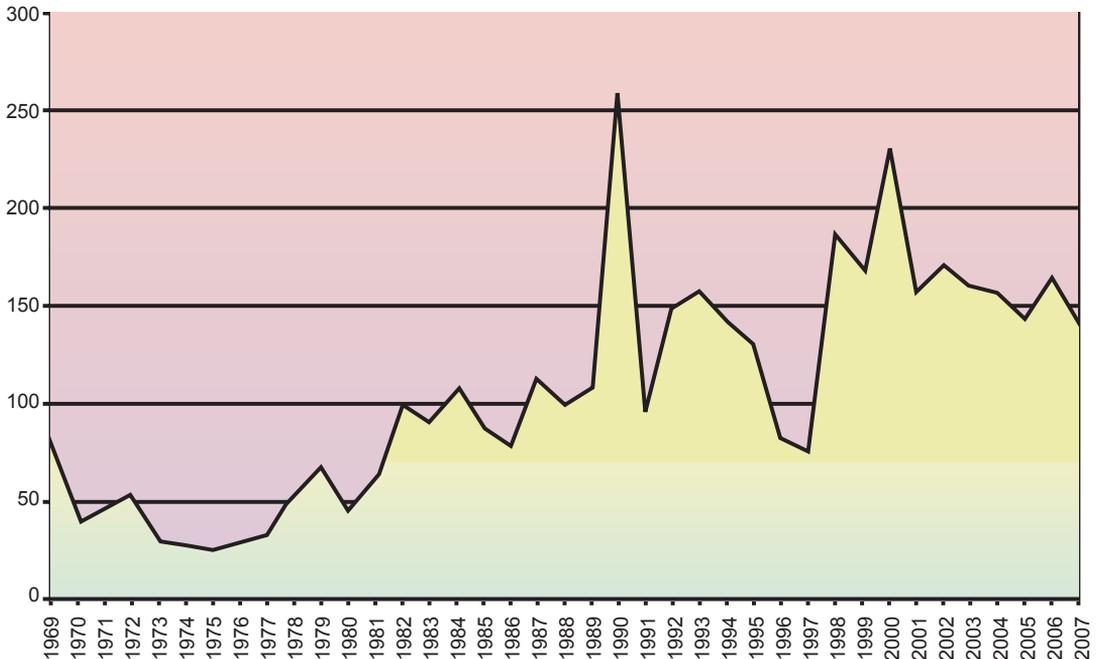


Fig. 1. Distribución por Años de la fechas de alta de los Hermanos. Fecha: 17 de julio de 2007

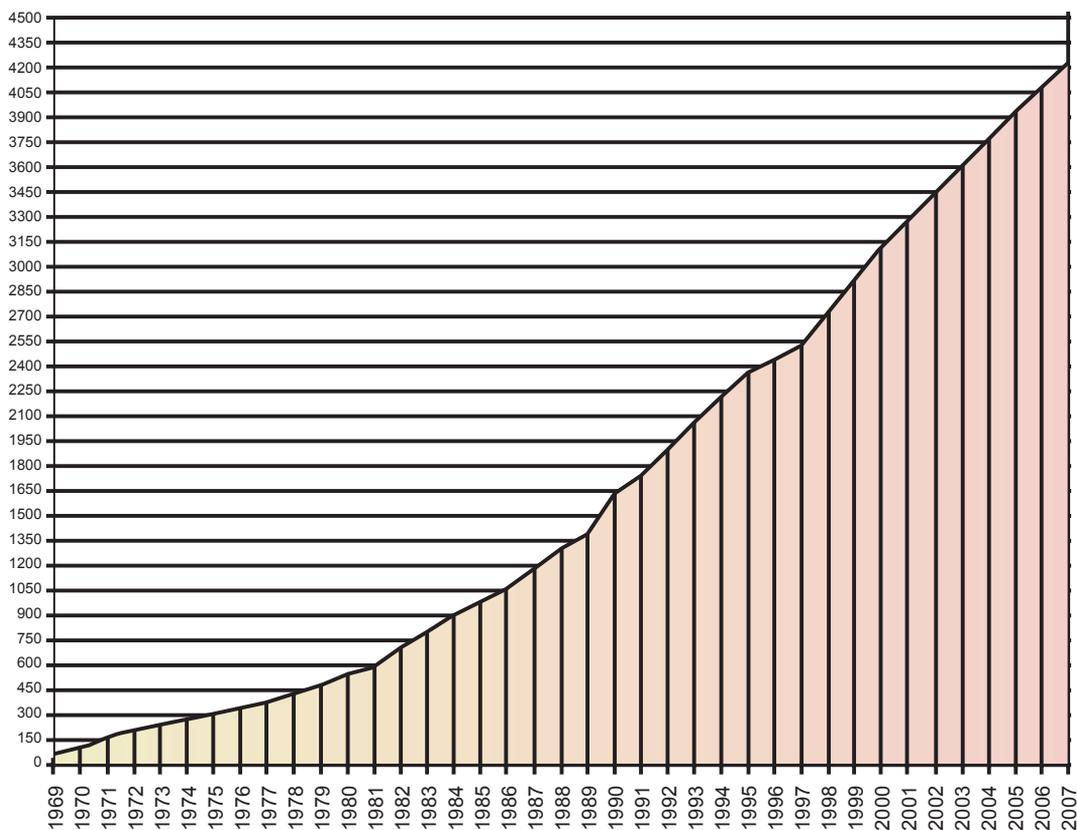


Fig. 2. Antigüedad de los Hermanos en función de su Número de Hermano. Fecha: 17 de julio de 2007

Una época de crecimiento importante fueron los comienzos de los años 80, momentos vividos por la Hermandad con mucho cariño debido a que comenzamos nuestras Estaciones de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en el año 1979. El año que se produjeron más altas en la Hermandad fue el año 1990, coincidiendo con el nuevo paso de Cristo y con la creación de la Banda de Cornetas y Tambores Santísimo Cristo de la Sed. Después de la crisis económica vivida en la ciudad a comienzos de los 90, las altas de los Hermanos se recuperaron especialmente por un motivo importante: la incorporación de las Hermanas a la nómina del Miércoles Santo, hecho producido en el año 1998.

Finalmente en este siglo XXI se sigue produciendo un crecimiento sostenido, de tal modo que la media anual de altas está entorno a los 160 Hermanos, algo que demuestra el auge que

tiene actualmente la Cofradía en el barrio y en general en toda Sevilla.

Muchas veces, los Hermanos, en base a su antigüedad tratan de recordar el año en que se dieron de alta. En la figura 2 mostramos la clasificación de la antigüedad que tienen los Hermanos en base a su número actual.

De este modo podemos observar cuestiones como que tenemos 710 Hermanos con más de 25 años de antigüedad y que 1.696 Hermanos tienen menos de diez años de antigüedad.

Como curiosidad la media de antigüedad de los Hermanos es de 14,3 años y la media de edad en el alta de los Hermanos es de 15,2 años de edad.

En el futuro seguiremos profundizando sobre este y otros muchos datos de la Hermandad para general conocimiento de los Hermanos ■



MEMORIA AÑO 2006-2007

Miguel Villalba Calderón, Secretario Primero



La fe nos hace superar las dificultades que nos encontramos en la barca de nuestras vidas. La confianza en Dios omnisciente, que es Padre bueno, que nos ama gratuitamente, sin pedirnos nada a cambio; que es Hijo y se hace hombre y sufre Sed por cada uno de nosotros; y que es Espíritu, que nos alimenta y fortalece, nos hace madurar y comprender las posiciones de los demás. Con ser fundamental el conocimiento del misterio de la Santísima Trinidad, Dios nos ofrece a una Mujer, humilde y sencilla, que es nuestra abogada y defensora Consuelo y Esperanza.

La Junta de Gobierno en este último año de mandato, experimentó el pasado 26 de Octubre la llegada de cinco miembros nuevos, la Mayordomía al completo, el Diputado de Actos y Juventud y el Secretario Primero.

Hasta esa fecha en Junio de 2006 destacar la celebración de los cultos al Santísimo y procesión eucarística en la Solemnidad del Cuerpo y Sangre de nuestro Señor Jesucristo donde predicó el Muy Ilustre don José Luis Peinado Merchante, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, vicario de Sevilla centro y párroco de San Isidoro. La función la presidió nuestro Director Espiritual don Ángel Sánchez Solís, Pbro. Se asistió a todos los Cultos y Procesión de la querida Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús. Se realizó un homenaje de agradecimiento al taller de bordado de nuestra Hermandad, que este año realizó el banderín de San Juan Evangelista, obra que abrió un nuevo tramo en nuestro cortejo procesional del pasado Miércoles Santo, se despidieron hasta Octubre en que comenzará el cuarto curso de bordado de nuestra hermandad. En la Eucaristía de Hermandad se impuso la Cruz de Hermano a Cuatro.

En Julio se desarrolló la undécima peregrinación andante al santuario de la Virgen del Rocío precedida del séptimo pregón de la peregrinación que corrió a cargo de nuestra Hermana doña Rosario Mora Romero.

En Septiembre celebramos los cultos de Regla a Santa María de Consolación Madre de la Iglesia, predicando el reverendo señor cura párroco de El Castillo de las Guardas don Amador Domínguez Manchado, Pbro. La función la presidió nuestro Director Espiritual don Ángel Sánchez Solís, Pbro. El 16 de Septiembre acompañamos a la querida Hermandad de Santa Genoveva en la función y procesión extraordinaria con motivo de la celebración de su cincuentenario fundacional y hermanamiento con la Hermandad del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y María Santísima de la Angustia. El último viernes de mes hubo imposición de cruces a Cinco nuevos Hermanos.

El último fin de semana de Octubre pudimos contemplar en toda su belleza y cercanía la imagen sagrada de Santa María de Consolación Madre de la Iglesia, bajada de su altar al solemne besamanos. Manos que recogieron los besos de sus Hermanos y devotos. Mirada de ojos azules que nos llega al alma. Deseos de imitación en su sencillez y consejos aprendidos del magnificat, bodas de Caná o fuerte y con autoridad al pie de la Cruz. Se concluyó con el rezo del Santo Rosario.

El domingo 19 de noviembre vivimos una gran convivencia con la Hermandad de Nuestra Señora de Consolación de Carrión de los Céspedes en su localidad. La apertura del curso, algo retrasada este año, la desarrollamos el último viernes de mes tras la eucaristía por nuestros Hermanos y bienhechores difuntos, celebrando una mesa redonda sobre la música procesional sevillana entre la época romántica y el proceso de aculturación masivo. Haciendo la presentación nuestro Sr. Diputado de Actos y Juventud, moderando nuestro Hermano don Juan José García Delgado e interviniendo el Ilmo. Sr. don Pedro Morales Muñoz, compositor y ex-director de la Banda del Regimiento de Soria nº 9, don Francisco Pastor Bueno, compositor, y don José Manuel Bernál Montero, director de la Sociedad Filarmónica Nuestra Señora de la Oliva, de





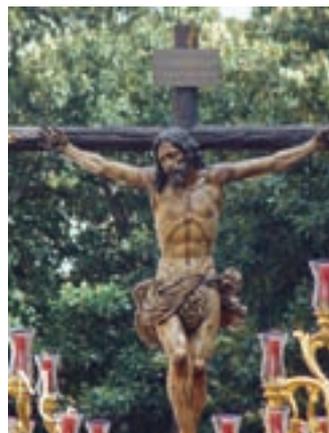
Salteras. El 28 de Noviembre asistimos a la convivencia de Hermandades del Miércoles Santo, celebrada en la querida Hermandad del Santísimo Cristo del Buen Fin y Nuestra Señora de la Palma Coronada.

En Diciembre asistimos el Primer Viernes de Mes a la toma de posesión de la nueva Junta de Gobierno de la Cofradía hermana del Sagrado Corazón de Jesús, donde tomaron posesión hasta siete Hermanos de nuestra Hermandad, el Sr. Hermano Mayor don Antonio Fonseca Fonseca, el Sr. Teniente de Hermano Mayor don Joaquín Pérez Muñoz, el Sr. Fiscal don Miguel Camacho Guijarro, el Sr. Consiliario Primero don Juan José García Delgado, el Sr. Tesorero don Miguel Villalba Calderón, el Sr. Secretario Segundo don Francisco Javier Martín Guerrero, el Sr. Prioste Primero don Pablo Gómez Bermejo y el Sr. Prioste Segundo don Manuel Rodríguez Pérez.

Celebramos los cultos en honor a la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen María, predicando nuestro nuevo vicario parroquial don Pedro Manuel Ojeda Ríos, Pbro. La función la presidió nuestro Director Espiritual don Ángel Sánchez Solís, Pbro. El 15 de Diciembre asistimos a la sexta convivencia con la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús, la Asociación Parroquial de la Milagrosa y con la Hermandad de Nuestra Señora del Sol celebrada este año en la iglesia parroquial del Plantinar, sede de esta última Hermandad citada. Al día siguiente se desarrollo la ya tradicional operación carretilla recogiendo gran cantidad de alimentos y donativos por las calles de nuestro barrio con lo que desde la Diputación de Obras Asistenciales se atendió a numerosos Hermanos y familias más necesitadas, con ello cumplimos uno de nuestros fines más importantes, la caridad del compartir con los demás aquello que tenemos, el tener Sed y dar de beber, como predicó Jesús y escribió San Mateo. El Jueves 21 recibimos en nuestra Casa de Hermandad la reunión de formadores que organiza el Consejo General de HH. y CC. de la Ciudad de Sevilla. El Miércoles 27 de Diciembre celebramos Solemne Función en honor a San Juan Evangelista aplicada por la Juventud de nuestra Hermandad y presidida por nuestro Director Espiritual don Ángel Sánchez Solís, Pbro. Concluimos el año, el último viernes de mes con la Eucaristía y acción de gracias por el año que concluía. Hubo Cuarenta y Tres imposiciones de cruces a nuevos Hermanos.

El nuevo año trajo las igualás y ensayos de los pasos de Cristo y Virgen, reuniones de la Diputación Mayor de Gobierno, preparación de cultos y actos, y también el Lunes 15 de Enero la aprobación por parte de los señores hermanos mayores de hermandades de penitencia en el Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla la incorporación de dos hermandades a la nómina de la Semana Santa, sin adjudicarles día de realización para sus estaciones

de penitencia, hermandades del Carmen Doloroso y del Polígono de San Pablo. Escritos inmediatos, Martes 16, desde nuestra Hermandad de felicitación y apoyo en todas sus decisiones o necesidades. El Viernes 19 de Enero tuvimos el honor de recibir en la Parroquia



de Nuestra Señora de la O, la medalla conmemorativa de la Coronación Canónica de Santa María de la O, y el Domingo 28 se asistió a la Función Principal de Instituto de la Hermandad del Santísimo Cristo de Burgos y Madre de Dios de la Palma. El último Viernes de mes se impuso la cruz a Veintiún Hermanos nuevos.

El Jueves 1 de Febrero sobre las siete de la mañana falleció en Roma Su Eminencia Reverendísima monseñor Antonio María Cardenal de la Santa Iglesia Romana del Título de Santa María Liberatrice a Monte Testaccio Javierre Ortas, de la Orden de San Juan Bosco, Archivero Emérito del Estado Vaticano y Prefecto Emérito de la Sagrada Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, hermano de nuestro Hermano Fundador Muy Ilustre don José María Javierre Ortas, Pbro., a las nueve y media de la mañana ya se habían cursado telegramas de condolencia a su hermano, al Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y al Excmo. y Rvdmo. monseñor don Manuel Monteiro de Castro, Nuncio de Su Santidad el Papa Benedicto XVI, Felizmente Reinante, en España. El 13 de Febrero se aplicó Solemne Eucaristía en nuestra parroquia por el eterno descanso de su alma, concelebrando y dándonos sus gracias y vivencias nuestro Hermano Fundador, a pesar de las circunstancias, por venir una vez más ante nuestros Sagrados Titulares.

En Febrero se asistió al primer Viernes de mes de la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús, día 2, a la Función Principal de la Candelaria Madre de Dios, día 4, a la Función Principal de Instituto de las Siete Palabras, día 11, a la toma de posesión de la Asociación de Nuestra Señora del Rocío del Polígono de San Pablo, día 16, al Cabildo de la Pía Unión del vía + crucis a la Cruz del Campo, día 17, al turno de Adoración, en el último día de Triduo de carnaval, por la Real Congregación Eucarística "Luz y Vela" en la parroquia de Santa Cruz, junto a la Junta Superior



del Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla el Martes 20, víspera de la Solemnidad del Miércoles de Ceniza e inicio del tiempo de Cuaresma.

Los primeros días de este tiempo de Cuaresma, con intensidad, se vivieron en la Sevilla Cofrade, la incorporación de la Hermandad del Carmen Doloroso a la nómina del Miércoles Santo, como un parto doloroso pero con final feliz, aunque todavía a falta de la conclusión final. En primer lugar recordar que se les admitió el 15 de Enero por el pleno de penitencia del Consejo para realizar Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral, este mismo año, pero sin adjudicarle día. La Hermandad del Polígono de San Pablo comunicó inmediatamente que ellos desean ir en 2008 y que este 2007 vendrán precisamente a nuestra Sede Canónica. Sin hablar absolutamente con nadie, se da por hecho, algo que ni siquiera está hablado, como es que el Carmen Doloroso se incorporará al Miércoles Santo, sin especificar tampoco en qué lugar irían, ya que hay hermandades del Día que quieren que se revise su lugar. Nuestra Junta de Gobierno acuerda el 22 de Febrero su posición, con varios puntos claros, primero y más importante, aceptar plenamente la incorporación de la citada Hermandad al Día, segundo, el que como es más que tradicional en Sevilla, se incorpore como primera del Día, justo delante de nuestra Hermandad, y tercero, el que se establezca un acuerdo expreso entre ambas Hermandades y ratificación por el Consejo de respeto y cumplimiento de los horarios fijados para nuestra Cruz de Guía, en todo el recorrido por el casco histórico de la ciudad, previsiblemente desde la calle Trajano hasta la plaza de la Alfalfa. Al día siguiente, en reunión en el Consejo de Hermandades se acuerda el posponer la incorporación para 2008 pidiendo un informe al Consejo, de todos los días, para ver donde podrían incorporarse. Fin de semana y Lunes, primero de Cuaresma, con vía + crucis del Consejo, de caras largas y malos entendidos, con nota de prensa de nuestra Hermandad comunicando nuestra posición. Finalmente nueva reunión de las Hermandades del Día y repre-

sentantes del Consejo, en la Hermandad de San Bernardo, donde se toma el acuerdo de invitar, por este año, a la citada Hermandad del Carmen Doloroso a que realice la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en el primer lugar del Miércoles Santo. Por nuestra parte, el 28 de Marzo se firma el acuerdo con nuestra petición de cumplimiento de horarios y presencia y firma del Sr. Delegado del Miércoles Santo del Consejo de Hermandades y Cofradías.

En la Eucaristía del último Viernes de Febrero se impuso la Cruz a Treinta y Siete nuevos Hermanos. El primer Domingo de Cuaresma, día 25 de Febrero, se asistió a las Funciones Principales de Instituto de Santa Genoveva, del Baratillo en la Santa Caridad, de San Benito y de los Panaderos. El Primer Lunes de Cuaresma participamos activamente en el desarrollo del piadoso vía + crucis organizado por el Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla, que había designado la Sagrada Imagen de Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro, de la Hermandad de Nuestra Señora del Valle Coronada, portamos las andas y leyó nuestro Sr. Diputado de Cultos y Formación la séptima estación “Jesús cae por segunda vez”.

Los días de Marzo se viven en nuestra Hermandad intensamente, si fuera poco la organización de cultos internos y externos propios, a los cofrades nos gusta llenarlos con actos y asistencias a otros cultos y actos, y así mezclados los unos con los otros, nos vamos preparando para la Semana Santa y fortaleciendo el cuerpo para disfrutar un Miércoles Santo que nos quita el sueño.

El Jueves 1 de Marzo en nuestra Sede Canónica realizamos la presentación ante los medios de comunicación de los actos que realizaremos como homenaje y recuerdo al centenario del nacimiento del Iltmo. Sr. don Pedro Gámez Laserna, nacido el 18 de Marzo de 1907 en Jódar (Jaén) que dignificó a las bandas de viento y nos dejó composiciones como “Pasa la Virgen Macarena”, “María Santísima del Subterráneo” o para nuestra Hermandad “Cristo de la Sed”. Con presentación a cargo del periodista de la cadena COPE don Pedro Domínguez Fernández, que hizo una semblanza de Gámez, y nos fue dando paso al Sr. Secretario Primero que presentó el boletín de Cuaresma, a Ntro. Hno. don Juan José García Delgado que presentó los artículos de don Mateo Olalla Marín, de patrimonio musical, especialista en la obra del homenajeado, el artículo que le dedicó el Excmo. Sr. don Antonio Burgos Belinchón en el diario ABC, artículos de los compositores Iltmo. Sr. don Pedro Morales Muñoz, Iltmo. Sr. Ntro. Hno. don Abel Moreno Gómez, don José Manuel Bernal Montero, director de la Sociedad Filarmónica Ntra. Sra. de la Oliva, don Francisco Javier Alonso Jiménez, director de la Banda Municipal de Mairena del Alcor, don Francisco Javier



Gutiérrez Juan, director de la Banda Sinfónica Municipal de Sevilla, don José Manuel Tristán Becerra, director de la Banda de Música del Maestro Tejera, don José Manuel Toscano Pérez, director de la Sociedad Filarmónica Ntra. Sra. del Carmen, don José María Gómez Díaz, director artístico de la Banda Municipal de Música de la Puebla del Río, don José Ignacio Cansino González, director de la Banda de Música de la Cruz Roja de Sevilla, y de los compositores don Francisco Pastor Bueno y don Francisco Javier Alonso Delgado, profesor del Conservatorio Profesional de Córdoba. Concluyó con la amena entrevista que realizó junto al Sr. Diputado de Actos y Juventud a los hijos de don Pedro: don Leandro, don José Juan y doña Pilar Gámez Varo. Seguidamente intervino la periodista de CRN giralda TV doña Irene Gallardo Flores que presento los conciertos del día 15 en nuestra sede canónica y del día 17 en la sala Joaquín Turina del centro cultural de la Fundación de El Monte. El acto lo cerró nuestro Sr. Hermano Mayor con palabras de agradecimiento por lo realizado hasta ahora.



El día 2 asistimos al Primer Viernes de mes de la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús y al vía + crucis organizado por la Pía Unión de la Cruz del Campo que bajo los auspicios de la Excm. Sra. doña Victoria Eugenia Fernández de Córdoba y Fernández de Henestrosa, décimo octava Duquesa de Medinaceli se organiza alrededor de la casa de Pilato. El Domingo día 4 asistimos a las Funciones Principales de Instituto de las Hermandades de San Bernardo, la Sagrada Lanzada, el Cerro del Águila, los Servitas, la Trinidad y la Asociación Parroquial de la Milagrosa.

El Lunes 5 de Marzo se desarrolló en nuestra Casa de Hermandad la mesa redonda sobre don Pedro Gámez Laserna, donde moderó don Mateo Olaya Marín e intervinieron don José Juan Gámez Varo, don Pedro Morales Muñoz y don Francisco Javier Gutiérrez Juan. Del martes 6 al sábado 10 se desarrolló con toda solemnidad el Quinario al Santísimo Cristo de la

Sed ocupando la sagrada cátedra el reverendo señor cura párroco de la Milagrosa don José Antonio Plata Brito, Pbro.; asistimos el Miércoles de Quinario a la charla que pronunció en nuestra Parroquia el director general de la cadena COPE. El Jueves 8 por la mañana participamos activamente en la función solemne en honor a san Juan de Dios en el sanatorio de mismo nombre en la avda. de Eduardo Dato con motivo de su festividad litúrgica. El Viernes de Quinario se presentó para los Hermanos y asistentes la Banda de Cornetas y Tambores Corona de Espinas, que por primera vez nos acompañaría en nuestra Estación de Penitencia, tras disolverse la Banda de Cornetas y Tambores de Ntra. Sra. de la Salud, de Utrera. El Domingo 11 de Marzo vivimos el día de nuestra Función Principal de Instituto con una participación masiva de Hermanos y feligreses que llenaban nuestra amplia Parroquia, asistiendo las hermandades y asociaciones con las que estamos especialmente vinculados. Leímos toda la asamblea el Credo del Pueblo de Dios, compuesto por el Siervo de Dios Su Santidad Pablo VI, de Feliz Memoria, y donde hace mención especial a la Santísima Virgen Maria como Madre de la Iglesia.

Al día siguiente, en la Casa de Hermandad empezamos el reparto de papeletas de sitio que se prolongaría hasta el Miércoles 28, en total han sido 1580 repartidas en 32 para acólitos, 194 para costaleros y 1354 para Hermanos con habito Nazareno, de las cuales 1062 eran para cirio y 292 para diputados, insignias y varas.

También ese Lunes 12 asistimos al pregón organizado por el distrito Nervión en la Parroquia de la Milagrosa dado por Ntro. Hno. don Francisco Javier Martín Guerrero y presentado por Ntro. Hno. don Antonio Fonseca Fonseca.

El Jueves 15 se desarrolló el primer concierto homenaje a don Pedro Gámez Laserna en nuestra Parroquia a cargo de la Banda Sinfónica Municipal de Sevilla dirigida por don Francisco Javier Gutiérrez Juan, contó con la presentación de la periodista doña Irene Gutiérrez Flores, asistencia de los hijos del homenajeado y otros familiares, el Sr. Secretario Primero de la Hermandad de la Sagrada Cena Ntro. Hno. don Manuel Rodríguez Moya y el Sr. Mayordomo de María Santísima de la Esperanza Macarena Coronada don Santiago Álvarez Ortega.

El Sábado 17 se desarrolló el segundo, y último, concierto homenaje a don Pedro Gámez Laserna, para lo que desde meses anteriores trabajamos para que fuera un éxito, como así nos llegó a la Junta de Gobierno saliente por numerosísimas personas y propia familia del homenajeado en la sala Joaquín Turina del Centro Cultural de la Fundación El Monte, contó con más de 500 personas, presentación del insigne



periodista don José Luis Garrido García - Bustamante, participación de la Banda Municipal de Música de Mairena del Alcor bajo la dirección de don Francisco Javier Alonso Jiménez y la Sociedad Filarmónica Ntra. Sra. de la Oliva, de Salteras, bajo la dirección de don José Manuel Bernal Montero. Destacar la interpretación por esta última de la suite “ Estampas de Andalucía “, en cuatro actos: Por tierra del santo reino, Meditación campesina, por bulerías y el puente de la bahía. Mención especialísima merece el que don José Juan Gámez Varo tuviera a bien el que si su padre compuso en 1973 “ Cristo de la Sed “, el compusiera “ Madre de Consolación “, nos llena de orgullo y agradecimiento el ser posiblemente la única Hermandad que cuenta con obras dedicadas por padre e hijo, compositores de tan alta calidad artística.

Si lo vivido en los actos en homenaje a don Pedro Gámez Laserna ha sido referente en esta cuaresma sevillana, el Domingo 18 celebramos el vigésimo cuarto pregón de Nervión, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales con interpretaciones de la Banda Municipal de Mairena del Alcor, dirigida por don Francisco Javier Alonso Jiménez y Pregón de Ntra. Hna. doña María del Carmen Ojeda Ramos, que nos ofreció un pregón intenso que recogió muchas de sus vivencias en la Hermandad y que nos transmitió la Sed del amor de Cristo, la Sed de justicia para los más desfavorecidos y la Sed del Consuelo de nuestra Madre.

El Sábado 24 y Domingo 25 disfrutamos de la cercanía del besapiés del Cristo de la Sed, más de 24 horas ofrecido a Sevilla, con momentos íntimos en que uno se interpela por lo divino y lo humano, coloquios con Hermanos que te hacen ver como merece

la pena los esfuerzos y tiempo dedicado a ellos. En la mañana del Domingo se asistió al Cabildo de Toma de Horas, en la Capilla Real, de la Santa Iglesia Catedral y al Pregón de la Semana Santa organizado por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla con la elección del pregonero por el Consejo General de HH. y CC. de la Ciudad de Sevilla que este año designó al Sr. Hno. Mayor de la Hdad. de Ntro. Padre Jesús del Gran Poder y María Stma. Del Mayor Dolor y Traspaso don Enrique Esquivias de la Cruz. Por la tarde, la Junta de Gobierno había acordado, y creemos que el resultado tuvo bastante aceptación, el unir desde las siete de la tarde el Retiro de Salida, Eucaristía y rezo del Misere-re para finalizar el besapiés. Posteriormente recibimos a las puertas de nuestra Parroquia a la Sagrada Imagen de Nuestra Señora del Rosario de la Asociación Parroquial de la Milagrosa en su salida procesional.

El Viernes 30 tras la misa de 8 de la tarde con imposición de cruces a Cincuenta y Seis nuevos Hermanos rezamos el piadoso ejercicio del via + crucis por las calles de nuestro barrio acompañando al Santísimo Cristo de la Sed. Como es tradicional a la vuelta se elevó de forma espectacular hasta la altura necesaria para que la cruz se depositase en el cajillo del soberbio paso que talló don Manuel Guzmán Bejarano.

El Sábado 31 asistimos con Estandarte a la cercana Parroquia de Ntra. Sra. del Juncal donde teníamos acordado el recibir a la querida Hdad. del Santo Cristo Varón de Dolores y Ntra. Sra. del Sol. Posteriormente y con tristeza tuvimos noticia de la suspensión de la Estación de Penitencia a nuestra Parroquia de la Trinitaria Hermandad del Cautivo de San Pablo y Ntra. Sra. del Rosario, acercándonos a su Sede Canónica para acompañarlos.



Con el Primero de Abril llega el Domingo de Ramos alegría contenida ante las previsiones meteorológicas que nos tendrán en vilo hasta que en la madrugada del Jueves Santo veamos a Nuestros Titulares y Hermanos de vuelta a nuestro Templo tras realizar la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral. Días intensos especialmente para la Diputación Mayor de Gobierno, la Priestía y las representaciones que a lo largo de la Semana Santa fueron a las Hermandades del Rocío, Santa Genoveva, Cerro del Águila, San Esteban, San Benito, Monte Sión, Esperanza de Triana, Servita, Trinidad y Sagrada Resurrección.

El Miércoles Santo, día 4 de Abril, amaneció con nuestros Amantísimos Titulares espectaculares en sus pasos, Eucaristía a las 9 de la mañana con numerosos Hermanos y devotos. Recibimos la Junta de Gobierno a numerosas representaciones: Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal - Arzobispo de Sevilla, Muy Ilustre Delegado Episcopal de HH. y CC., Ilmo. Sr. Presidente y Delegado del Miércoles Santo del Consejo General de HH. y CC.; señores hermanos mayores o representantes del Sagrado Corazón de Jesús, todas las Hermandades mencionadas con anterioridad, hermandades del Sol y Polígono de San Pablo, Asociaciones de Ntra. Sra. del Rosario de la Milagrosa y de María Auxiliadora de Nervión, Sevilla fútbol club y peña sevillista primer centenario.

A las 11:30 de la mañana de orden del Sr. Hermano Mayor se celebró Junta de Gobierno Extraordinaria en la Sacristía de la Parroquia, puesto el Sr. Diputado Mayor de Gobierno en contacto telefónico con meteorología nos tranquilizan dando una previsión máxima de lluvia inferior al 30%, localizado en la sierra y de que la evolución sería a disminuir, con algo de riesgo de 14 a 18 horas. Por unanimidad se acuerda el realizar la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral. A las 11:45 y desde el Altar Mayor, nuestro Director Espiritual dirigió una breve oración preparatoria de la Estación de Penitencia siendo rezado por todos los Hermanos en voz alta el siguiente soneto: “ Sediento estoy, a chorros hoy me muero, / no hay agua en este mundo que me calme / si no es tu amor, por el que en Cruz yo cuelgo / y me desangro para a ti saciarte. / Pastor por mi Rebaño yo me entrego, / me doy yo mismo en precio a tu rescate; / que si tu vida hoy es mi Corazón donde abrevarte. / Sólo te pido que me des tus penas / y tus pecados quieras confesarme, / que a cambio mi perdón será de veras. / Yo te daré del Vino de mis venas / en cada Misa y calmaré tu hambre: / mi Cuerpo será el Pan para tu mesa. “, compuesto por él mismo y que con la imagen del Santísimo Cristo de la Sed se repartió a todos los que íbamos a realizar la salida procesional. Resulto solemne a la par que sencillo. Cuando la Cofradía ocupa desde el cruce de la Buhaira hasta Cardenal Luch nos cae una leve llovizna en la presidencia del

Palio y al parecer algo más fuerte en el paso de Cristo. La Cruz de Guía comunica que no llueve y que esta claro. Consultado el servicio de meteorología el Sr. Diputado Mayor de Gobierno informa que seguimos hacia la Santa Iglesia Catedral. Como estaba previsto en el cruce con la calle Trajano nuestra Cruz de Guía presenció, por primera vez, el paso de la querida Hermandad de Ntro. Padre Jesús de la Paz y Ntra. Sra. del Carmen Doloroso, siendo ejemplar el tiempo que fuimos detrás de ellos hasta la plaza de la alfalfa.

Al entrar nuestra Cofradía en la Santa, Metropolitana y Patriarcal Iglesia Catedral de Nuestra Señora de la Sede fuimos recibidos por su Emma. Rvdma. monseñor Carlos Cardenal de la Santa Iglesia Romana del Título de Ntra. Sra. de Montserrat de los Españoles Amigo Vallejo, Arzobispo de Sevilla quien oró ante nuestras Sagradas Imágenes Titulares manteniéndose unos bellos y emocionantes momentos de oraciones. La entrada de la Cofradía resultó sencillamente solemne, entrando el Palio a las Dos y Media de la Madrugada, hora fijada oficialmente. Rezadas las oraciones por nuestros Hermanos y bienhechores difuntos finalizó un año más la Estación de Penitencia. Habrá que esperar a la Solemnidad del Patriarca Bendito Señor San José, 19 de Marzo de 2008, para que vivamos otro maravilloso Miércoles Santo.

Concluida la Semana Mayor con la asistencia a los Santos Oficios, preparamos el Martes de Pascua de Resurrección 10 de Abril, junto al Consejo Gene-





ral de HH. y CC. de la Ciudad de Sevilla, la convivencia de Hermandades del Miércoles Santo, en nuestra Sede Canónica, con Eucaristía presidida por nuestro Director Espiritual don Ángel Sánchez Solís, Pbro., conferencia del Sr. Hermano Mayor de la querida Hermandad del Baratillo y convivencia en la Casa Hermandad. El Miércoles 18 de Abril, invitados especialmente por la casa de Cantabria, en Sevilla, nos unimos al programa de actos que ellos organizan de Encuentro de Confraternidad y Conmemoración de los Santos Años Jubilares entre el Santo Lignum Crucis de Liébana (Cantabria) y la Virgen de Consolación, de Utrera. Igualmente fuimos con Estandarte y varas a la Procesión Extraordinaria el Primero de Mayo de Ntra. Sra. de Consolación, Patrona de Utrera, que además de celebrar su cuadragésimo tercer aniversario de Su Coronación Canónica celebra este año los Quinientos de su llegada a Utrera. El 24 de Mayo acompañamos a María Auxiliadora de Nervión. Y el último Viernes de Mes se impuso a Veinticinco la Cruz de nuevos Hermanos.

Las Altas han sido en este ejercicio Ciento Noventa y Una, siendo las Bajas Ciento Diecinueve, la nómina de Hermanos asciende a Cuatro Mil Ciento Noventa y Ocho. La Secretaría de la Hermandad ha tenido conocimiento de los fallecimientos de Ntros Hnos. don Ramón Pizarro Gómez, que ostentaba el número 57, de los hermanos don Valentín y don Ramón Gómez Gordejuela, de doña María del Carmen Cabezas, de don Manuel García Romero, fallecido con el número 17, de don Manuel Barrera Nieto, de don José Antonio

Solano Allende, de don Julián Ramírez Romero, que ostentaba el número 26 y que fue perpetuo Sacristán de nuestra Parroquia, ya recibió a Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, cuando las Misiones de Enero de 1965, de don Francisco Romero Ruiz, de don Ignacio Garay Castresana, de las hermanas, muy queridas por quien esto suscribe doña Socorro y doña María de la Paz Martínez Fernández, fallecidas siendo los números 181 y 182 de la nómina de Hermanos, y de don Joaquín Zulueta Trigo, conocido ex-hermano mayor



de Ntra. Sra. del Rocío, de Sevilla – El Salvador y alguacillo de la Real Maestranza de Toros de Sevilla. Por todos ellos se aplicaron Misas por el eterno descanso de sus almas en el primer Culto posible y en la Eucaristía del Mes de Noviembre.

Santísimo Cristo de la Sed, perdona nuestras culpas, ilumínanos para no hacer daño a nadie, danos Agua que alivie nuestra Sed de Paz, Amor y Fraternidad. Concedemos un Corazón limpio, sin dobleces. Enséñanos a ser justos en nuestras apreciaciones y trato con los demás.

Santa María de Consolación Madre de la Iglesia, guapa que no cabe más, ojos refulgentes, Hija, Mujer, Madre, Esposa y Reina. Abogada, Mediadora, Emperatriz de Cielo y Tierra. Madre de Dios, Siempre Virgen, Concebida sin pecado original, Elevada en Cuerpo y Alma al Cielo, escucha e intercede por nosotros. Danos Tu Consuelo. Permítidme terminar con un Viva a nuestros Amantísimos Titulares, el Santísimo Cristo de la Sed y Santa María de Consolación Madre de la Iglesia ■



CARTA DE UN PEREGRINO

Javier Murcia Montes, Pregonero de la XII peregrinación al Rocío

Al igual que el Miércoles Santo salimos de nuestra Parroquia detrás de nuestra Cruz de guía, vestidos con nuestro habito de Nazareno, para dirigirnos hacia la Santa Iglesia Catedral de Sevilla, el pasado 6 de julio salimos un grupo de hermanos desde nuestra Parroquia detrás de nuestra Cruz peregrina cargados con nuestras mochilas hacia la Ermita de la Madre de Dios, situada en las marismas de la rocina.

Tras la celebración de la Santa Misa que le ofrecemos a nuestros Titulares, antes de la partida, le pedimos prestada a nuestra Madre de Consolación la Barca de la Vida que Ella porta en sus manos para poder hacer la travesía de la Fe que durante tres días intentaremos realizar todos juntos por esos benditos caminos.

Y nos montamos en nuestra Barca de la Fe para dirigirnos al mejor puerto que nunca se ha conocido, izamos todas las velas para ir arriándolas en los distintos puertos por donde íbamos navegando.

Nuestra primera vela la arriamos en el Puerto de Coria del Río donde le rezamos y cantamos a la Madre de Dios, momento inolvidable.

La segunda vela se arrió en el puerto de Puebla, donde la Madre Dios no quería que nos marchásemos de su lado y nos acompañó hasta la misma puerta para despedirnos, momento para recordar y agradecer todo el año.

En Colina fue donde la tripulación de este barco repuso fuerzas con el descanso. Aquí la tripulación conoció a un lindo pájaro que acuno a toda la tripulación para poder dormir con una linda nana.

Ya por la mañana y con las fuerzas recuperadas este barco tomó rumbo hacia el Puerto de

Villamanrique, puerto donde se arrió nuestra tercera vela, aquí los rezos y los cantos son especiales porque al navegante que ha realizado por vez primera esta gran travesía se le ha colocado el pañuelo que lo identificará como navegante de Maria.

Tras este día tan duro de calor la tripulación tomó fuerzas con el descanso en el Corredero de Villamanrique, descanso que es escaso, ya que a las cuatro de la mañana tomara rumbo para su nuevo puerto.

Ya desde aquí nuestra barca sigue navegando por ese mar bravío de arenas espesas como es la Raya Real para poder atracar en esa desembocadura que se denomina Ajolí para poder confirmar a estos navegantes que han realizado su primera travesía.

Este año nuestra Bendita Madre ha puesto una prueba más a esta tripulación haciendo que nuestro capitán no pudiera asistir a algunos actos, pero todos sabemos que el próximo año si lo hará y donde, con la mirada atenta de toVda la tripulación, y con la ayuda de nuestro contra-maestre, les entregará su diploma de navegante a todos los tripulantes que se confirmen, mojan-do su nuca con las benditas aguas de este río.

Ahora, navegando tranquilamente, llegaremos a nuestro Puerto, donde arriaremos nuestra última vela donde ELLA nos esta esperando para recibirnos en esa audiencia que todos los





años tiene con nosotros, aquí desembarca toda la tripulación para darle las gracias por lo bien que ha ido todo en esta travesía.

Y Nervión se postrara nuevamente a los pies de la Virgen para dedicarle su mejor oración, sus mejores coplas, sus mejores viva a la Madre de Dios, porque como estamos todo el año añorándola, ponemos a sus plantas la flor encendida de nuestros corazones regado por esas lágrimas que nadie oculta porque son las gotas de rocío que Ella nos envía para limpiar nuestras almas.

Ya por último solo queda devolver la barca de la vida a nuestra Madre que con tanto amor nos la ha prestado para estos días, y se la devolvemos llena de amor por todos los tripulantes.

Desde aquí quisiera agradecer el esfuerzo que realiza la comisión organizadora para poder llevar a estos peregrinos por esos caminos y hacer que disfrutemos de todos los momentos que vivimos: gracias amigos.

A ustedes peregrinos también os quiero felicitar por este camino que habéis hecho. No pon-

go ningún nombre porque en mi corazón estáis todos, ya que seguís demostrando que en estas travesías que realizamos, por muy bravías que nos pongan las aguas, nosotros siempre llegaremos hasta Ella.

Ya por último os quisiera pedir un favor muy particular: os pediría que no os olvidéis de nuestra hermandad y lo mismo que la habéis abandonado durante estos tres días, os pediría que lo hagáis todo el año en nuestra casa hermandad y en los cultos a nuestros titulares, para que nunca nadie pueda poner en duda nuestra fe y nuestro amor a nuestros titulares.

Os espero el año próximo en esta bendita locura y que la Santísima Virgen del Rocío os proteja a todos y que todas las peticiones que hemos hecho en el camino y en nuestros rosarios se cumplan. Acordaros en vuestras oraciones de los más necesitados. Gracias.

De un peregrino que os quiere de todo corazón y os da las gracias por ser como sois ■



Gracias a su colaboración la XII Peregrinacion al Santuario de la Santísima Virgen del Rocío ha sido posible:

Autoridad Portuarias

Acuartelamiento El Copero

Distrito Nervión

Hacienda las Brujas (T. M. La Puebla del Río)

Hermandad del Rocío de Sevilla

Hermandad del Rocío de Coria del Río

Hermandad del Rocío de la Puebla del Río

Andrés Vélez

Andrez Izquierdo

Ángel Molero

Ana Maria Saltos

Francis Robles

Francisco Román

Juan Gallardo

Juan Antonio Mellado

Juan José Mora

Javier Murcia

Juan Lúis Araujo

Julio González

José Ruiz, pbro

Jesús Ramírez

Javier Escudero

Joaquín de la Prida

Luis Miguel Vázquez

Pedro Redondo

Rector del Santuario de Villamanrique

Ricardo López Ruiz

Y a todas aquellas personas que han colaborado desde su anonimato ■



A LOS HERMANOS COSTALEROS

Ricardo M. López-Almansa Ruiz, Capataz

Queridos Hermanos Costaleros:

Ante la nueva e ilusionante apertura del curso cofrade que comenzamos en este mes de Septiembre, deseo que leas y asistas a todos los Cultos y actos que la Hermandad tiene preparados para nuestra Bendita Madre, haciéndote hincapié a la asistencia al Triduo y Función el día 8, al Rosario de la Aurora de nuestra Amantísima Titular el próximo día 16, sin olvidar ese rato de intimidad con Ella, acompañándola durante el Besamanos los días 29 y 30.

Tras el mes de Septiembre os emplazo a visitar la casa de Hermandad todos los miércoles últimos de mes, como lo hemos estado haciendo estos años anteriores, comenzando el miércoles

31 de Octubre, a las 21.00 horas, lugar idóneo para hacer cuadrilla y para que todos los aspirantes a pertenecer a la misma vayan conociéndonos a todos y se integren poco a poco. Os recuerdo que en este año venidero la cuadrilla de Santa María de Consolación Madre de la Iglesia cumple XXV aniversario de su primera salida procesional por la que se programarán una serie de actos que se anunciarán debidamente.

Esperando que todo esto sea de provecho para todos y para mayor engrandecimiento, aún más si cabe, de nuestra Hermandad y nuestras cuadrillas, recibe un afectuoso saludo en nombre de todo el equipo de capataces y en el mío especialmente ■

PROYECTO DE EMISORA DE FM PARA LA HERMANDAD

Juan de las Cuevas González, Diputado de Mayordomía

Como una más de las iniciativas que se van a poner en marcha para la reactivación del Grupo Joven de nuestra Hermandad, hemos pensado en la creación de una emisora de FM, de carácter experimental a la vez que cultural.

La idea es fomentar el uso de esta herramienta de comunicación entre nuestros jóvenes Hermanos, o de cualquier otro Hermano que aún no siendo tan joven esté interesado en participar.

El proyecto constará de varias etapas, la primera de ellas será la de la propia instalación de los equipos necesarios, así como de la adaptación de un lugar para su localización dentro de nuestra Casa de Hermandad.

Una vez ubicada y puesta en funcionamiento, procederemos a la elaboración de una pa-

rrilla de contenidos, lo más interesante posible, para lo cual dejaremos que los propios Hermanos involucrados en el proyecto, sean quienes la diseñen, siempre y cuando se cumplan los fines de esta emisión, que serán definidos por la Junta de Gobierno.

Una vez completadas las fases preparatorias, solo quedará el salir al aire y ser escuchados por los vecinos de Nervión, y hacer llegar nuestra Hermandad a todos aquellos que nos sintonicen.

Los Hermanos que estén interesados en participar en este grupo de trabajo, se pueden dirigir a Secretaría, donde le tomaran los datos de contacto, o bien podéis enviar un correo electrónico a jfdelascuevas@auna.com ■



Los Ojos DEL CIELO

Esteban Romera Domínguez



Este mes de Septiembre es para la Hermandad de la Sed, el mes de María, celebrándose muchos actos en honor de Santa María de Consolación Madre de la Iglesia. Esta singular denominación y los cultos que en su honor se celebren tienen un significado especial, ya que nunca debemos perder la estela que debe ser María en la vida de todos los cristianos. La Dolorosa que aquí preside fue la última, hasta la fecha, que hizo estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral de Sevilla en la jornada del Miércoles Santo, aunque esta circunstancia parece que pronto podría cambiar si de forma definitiva la Hermandad de Carmen Doloroso se establece en la nómina de Cofradías de este día e incluye en su cortejo a la Virgen del Carmen bajo palio. Santa María de Consolación Madre de la Iglesia salió de las manos del insigne artista Antonio Dubé de Luque en el año 1969, teniendo que pasar todavía varios años hasta que Sevilla entera la contemplara por sus calles, aunque ya desde el año 1972 lo hacías por tu feligresía en aquellas Vísperas de los años setenta. Es una Virgen que su poderío puede con todo, tanto con calles de pequeñas dimensiones, de “revirás” ceñidas y paso al son de alguna marcha, como con grandes avenidas donde el compás amplio de tus costaleros se mezcla con el entorno festivo de todo un barrio que está junto a ti y nunca de teja sola, porque realmente los que se encuentran en soledad son los que no te contemplan. No te importa que se sea de día, donde los rayos de sol campan a sus anchas alrededor tuya o con noche cerrada en tu paso de palio a la luz de cera blanca de candeleros “chorreos” con base de plata. Eres la Dolorosa de tez dulce y de los ojos del cielo, que se te clavan como dos puñales cuando la miras, costándote trabajo mantener la mirada fija hacia Ella, eres de pleno derecho la Madre de la Iglesia, leyenda que todos tus nazarenos llevan en su escudo, pero sobre todo sigues siendo después de más de dos milenios la Esperanza de la humanidad, representados en las personas que viven bajo tu manto protector en tu barrio de Nervión, incluidos los que te rezan cada Miércoles Santo desde el Hospital de San Juan de Dios. ¡Benditas seas por estar junto

a todos nosotros!, porque cambiaste la vida de muchas personas que confiaron en ti problemas y alegrías.

La idiosincrasia de una zona concreta, barrio, pueblo, ciudad o nación la dan sus gentes y determinados aspectos identificativos que de forma colectiva aseguran referencias de por vida, que se impregnan en el devenir de sus gentes y que personalizan esta parte geográfica concreta. Tú, la de los ojos del cielo, tu Hermandad y tus hijos de la Sed y del Sagrado Corazón de Jesús, sois la referencia de todo un barrio.

Todos los barrios de Sevilla deberían tener su referencia Mariana, porque la Madre de Dios es vida y aliento para tantas personas necesitadas y ejemplo a seguir. Parece que fue ayer cuando te vi por primera vez, con nazarenos sin cartón en sus antifaces, que fueron los primeros cofrades anónimos que te acompañaron procesionalmente en aquellos singulares Viernes de Dolores, pero parece que fue ayer... y han pasado varias décadas ya desde que ocurrió esta circunstancia, yo todavía llevaba pantalón corto y ahora peino canas.

Hoy esta realidad, que es la Hermandad de la Sed, y el milagro que supone que sea la seña de identidad de todo un barrio, por el esfuerzo de todos y cada uno de sus Hermanos desde su fundación, puede ser a su vez la referencia en nuevas Cofradías establecidas en otros barrios emergentes de Sevilla, como fue Nervión para esta Cofradía. Las “Vísperas” de la Semana Santa de Sevilla de los años setenta se ceñían exclusivamente a la Cofradía de la Sed como la “nueva Hermandad de penitencia”, muy distinto a lo que ocurre en la actualidad, donde emergen Cofradías en muchos sitios, gracias a Dios, pero lo que no debe cambiar es el hecho que la Madre de Dios sea la referencia para estas nuevas barriadas, algo que debería ser tangible también en estos sectores y que ocurrió en Nervión bajo la mirada protectora de Santa María de Consolación Madre de la Iglesia, la Dolorosa de los ojos del cielo. Espero que disfrutemos de este mes de Septiembre, el mes de María, y que este cielo se plasme en tantos otros barrios de Sevilla ■



**Cuchillería ALVAREZ
FERRETERÍA**

VENTA Y VACIADO - SERVICIO A DOMICILIO
MÁQUINAS PARA PELUQUERÍA CANINA
ASOCC. COLECCIONISTAS DE CUCHILLERÍA
LA NAVAJA

CUCHILLERÍA

C/ Alejandro Collantes, 58
Tel. 95 457 45 82

FERRETERÍA

Avda. Cruz del Campo, 11
Tel. 95 409 44 65

Bar Charrana

**ESPECIALIDAD EN TAPAS
CASERAS
AMPLIO SALON DE DECLARACIONES**

Manuel Beltrán Infantes

**C/. Clemente Hidalgo, 54
Teléfono: 95 457 66 70**



Bar Hermanos Costaleros

*Cocina Casera
Tapas Variadas*

C/ Alejandro Collantes, 54-56
41005 SEVILLA
Tif.: 95 457 61 09

**Peluquería de
Caballero
y Niños**

Jesús

HORARIOS

Lunes a Jueves: 9,30-2,30 / 5,30-8,30
Viernes: 9,30-2,30 / 4,00-8,30
Sábados: 9,30-2,00

Padre Pedro Ayal, 3 - A **PIDA CITA PREVIA**
Tel. 95 457 00 26



**El arte de
la gastronomía
y el milagro
de la comunicación**

Modesto

**RESTAURANTES
SEVILLA**

Fundado
en 1960

Puerta de la Carne

MODESTO

Cano y Cueto, 5 - Tfno. 95 441 68 11

LA JUDERÍA

Cano y Cueto, 13 - Tfno. 95 442 64 56

MESÓN EL TOBOSO

Cano y Cueto, 7 - Tfno. 95 441 93 34

HOTEL DOÑA MANUELA

Paseo Catalina de Rivera, 2 (Junto a Jardines de Murillo)
Tfno. 95 454 64 00 - Fax 95 454 64 20

Gran Plaza

AL-MUTAMID

Gran Plaza, 8 - Tfno. 95 492 55 04

EL TOBOSO

Gran Plaza, 9 - Tfno. 95 463 36 99

HELADERÍA FRESA

Gran Plaza, 10 - Tfno. 95 458 23 01

Fax 95 492 25 02

**E-mail: modesto@andalunet.com
www.modestorestaurantes.com**



SUMINISTROS DE FONTANERÍA

- Griferías
- Tuberías
- Accesorios
- Calentadores a Gas
- Termos Eléctricos
- Recambios

Avda. Felipe II, 37
 Telf.: 95 423 17 56
 41013 SEVILLA

Floristería - Regalos



SERVICIO A DOMICILIO

FLORES Y PLANTAS NATURALES Y ARTIFICIALES
 RAMOS DE NOVIA - CENTROS DE MESA - CORONAS
 IGLESIAS - BANQUETES - CONGRESOS, ETC...



C/ MARQUÉS DE PICKMAN, 18
 TELFS.: 95 464 78 78 - 95 464 79 79
 FAX: 95 464 79 79
 41005 SEVILLA

Tintorería ANDRADE

Servicio a domicilio
 Junto a antigua casa Hermandad
 Hnos. de la Hermandad
 10% de descuento

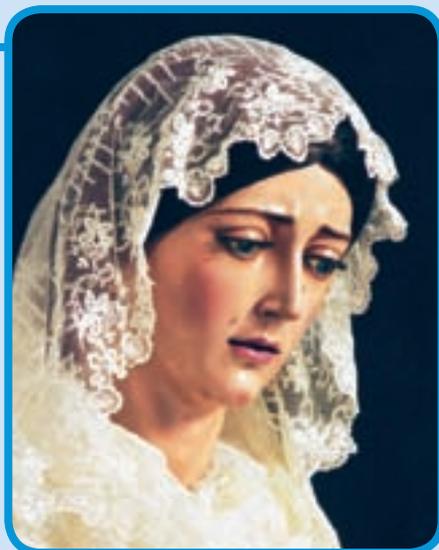
- | | |
|--------------------------|-------------------|
| <u>TÚNICAS NAZARENOS</u> | PRENDAS CABALLERO |
| TRAJES GITANAS | PRENDAS SRA. |
| MANTONES MANILA | MANTAS/EDREDONES |
| CORTINAS | ANTES |
| ALFOMBRAS | |

Francisco Pacheco, 16
 Telf.: 95 457 32 79

LA MEJOR TECNOLOGÍA
 AL SERVICIO DEL CLIENTE
 Pídanos Presupuesto
 sin compromiso
 Tel: 95 457 48 95
 Fax: 95 457 56 62
 proytem@proytem.com
 www.proytem.com

PROYTEM

CONSOLATRIX



AFLICTORUM

Devoto

ROSARIO DE LA AURORA

con salida en andas de

**SANTA MARÍA DE CONSOLACIÓN
MADRE DE LA IGLESIA**

el Domingo 16 de Septiembre de 2007

con significado pastoral y dirigido principalmente como consuelo de los enfermos de nuestra feligresía

Hora de Salida: 8 de la mañana

Rezo de los cinco Misterios Gloriosos en:

Colegio Juan Nepomuceno, Colegio Francisco Solano, Colegio Sagrado Corazón de Jesús, Casa Hermandad de la Cofradía del Sagrado Corazón de Jesús y Colegio Sagrada Familia.

Recorrido:

Cristo de la Sed, Jaime Ferranz, Padre Pedro Ayala, Duque de Rivas, Mariano Benlliure, Juan de Mariana, Sebastián Trujillo, Cristo de la Sed, Enrique Flores, Valeriano Bécquer, Mariano Benlliure, Leonardo de Figueroa, Melchor Gallegos, Andrés Bernáldez, Padre Pedro Ayala, Alejandro Collantes, Beatriz de Suabia, Rico Cejudo, Goya, Alejandro Collanes, Marqués del Nervión y Cristo de la Sed.

Acompañamiento de coros de campanilleros.

Hora de Entrada: 11 de la mañana y celebración de la Eucaristía en la parroquia.

A. M. D. G. ET V. B. M.

